

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**21 de mayo**





# HEMOS VUELTO

## Osasuna regresa a Primera 754 días después

La plantilla de Osasuna celebra el ascenso en el quiosco de la Plaza del Castillo.

JESÚS CASO



## Vargas Llosa pide un "revés" al nacionalismo

El acto organizado en Baluarte ayer por el Think Tank Civismo contó con la presencia del premio Nobel de Literatura y la diputada del PP por Cataluña Cayetana Álvarez de Toledo, quien advirtió: "A los navarros os toca elegir entre libertad o sumisión".

El premio Nobel participa en un acto junto a Cayetana Álvarez de Toledo y advierte de la amenaza nacionalista

PÁG. 16-17

NACIONAL	2	NAVARRA	28	ESQUELAS	73
ECONOMÍA	8	PAMPLONA	36	FARMACIAS	75
OPINIÓN	12	DEPORTES	50	CARTELERA	82
ELECCIONES	16	CLASIFICADOS	63	LOTERÍAS	85

## Google rompe con Huawei y deja en vilo a 7,5 millones de españoles

Los móviles chinos podrían quedarse sin 'apps' ni actualizaciones

PÁG. 8-9

HOY con el Diario, SUPLEMENTO

OSASUNA, EN PRIMERA

PÁGINAS CENTRALES

# Google rompe con Huawei y deja a sus usuarios de móviles en la incertidumbre

## Los teléfonos podrían quedarse sin 'apps' y sin actualizaciones de Android

**El fabricante chino es actualmente el líder de ventas en España, donde hay más de 7,5 millones de terminales**

**La medida responde a la inclusión de Huawei en la lista negra de empresas que suponen una amenaza, según Trump**

ÍÑAKI JUEZ  
Bilbao

Ni acceso a aplicaciones tan populares como Gmail ni actualizaciones oficiales de Android, el sistema operativo para smartphones de Google, que ha suspendido los negocios con Huawei, segundo fabricante de móviles a nivel mundial. La insólita decisión de la multinacional estadounidense es consecuencia de la inclusión de la empresa china, el pasado jueves, en la lista negra de compañías que suponen una "amenaza para la seguridad nacional" por parte de la Administración Trump. En España hay más de 7,5 millones de móviles Huawei.

Este es el último capítulo de la guerra comercial por los aranceles que mantiene con China con consecuencias todavía imprevisibles y que comenzó con la detención en Canadá, en diciembre pasado, de Wanzhou Meng, la hija del fundador de Huawei, acusada de violar las sanciones de Estados Unidos a Irán.

¿Pero qué supone para los clientes de Huawei, la marca de móviles que más vende en España, este *apartheid* de Google? En primer lugar, sus móviles dejarán de recibir las actualizaciones oficiales de Android, ya que se suspenden aquellos negocios que requieran transferencias de *hardware* y *software* entre ambas multinacionales. Se quedarán con las versiones existentes en sus *smartphones* cuando los compraron sin el soporte oficial de la multinacional del buscador más

utilizado. Pero aún hay más.

En un principio, Google había anunciado su intención de bloquear a los móviles de Huawei el acceso a su tienda oficial de aplicaciones, más conocida por Google Play Store, con todo lo que eso implica a la hora de acceder a los programas y juegos más utilizados. Y, por supuesto, tampoco podrían usar servicios tan populares como el cliente de correo electrónico Gmail, la agenda Calendar, el portal de vídeos YouTube, el navegador de internet Chrome o Maps, que guía a los usuarios hacia su destino paso a paso por GPS. Aplicaciones tan importantes que muchos de los clientes de Google no estarán dispuestos a vivir sin ellas.

**La capa de seguridad**

Pero, en un comunicado posterior, Google ha aclarado que los *smartphones* existentes en el mercado seguirán disfrutando del acceso a la Play Store y a las aplicaciones que se encuentren en la tienda o la capa de seguridad Play Protect, que protege a los usuarios de posibles virus ocultos en ella. Por lo tanto, el veto total se limitaría a los futuros terminales que lance la empresa china. Eso sí, todo parece indicar que los

móviles existentes ya no recibirían las nuevas actualizaciones del sistema operativo y también es un misterio si podrán usar servicios como YouTube o Maps.

Horas después, Huawei respondió en un comunicado a Google recordando que ha contribuido considerablemente al desarrollo y crecimiento de Android alrededor del mundo: "Como *partner* clave, hemos trabajado conjuntamente con la plataforma de código abierto para desarrollar un ecosistema que ha beneficiado tanto a la industria como a los usuarios". De hecho, la marca china fue una de las elegidas por la propia Google para acoger la beta de Q, la próxima versión de su sistema operativo para *smartphones*.

La compañía china también se compromete a seguir proporcionando actualizaciones de seguridad y servicios postventa tanto a sus teléfonos como a sus tabletas: "Seguiremos construyendo un ecosistema de *software* seguro y sostenible, para ofrecer la mejor experiencia a todos los usuarios del mundo". Sin embargo, no aclara que pasará con las próximas actualizaciones de Android que se vayan publicando a partir de ahora.

**Versión propia de Android**

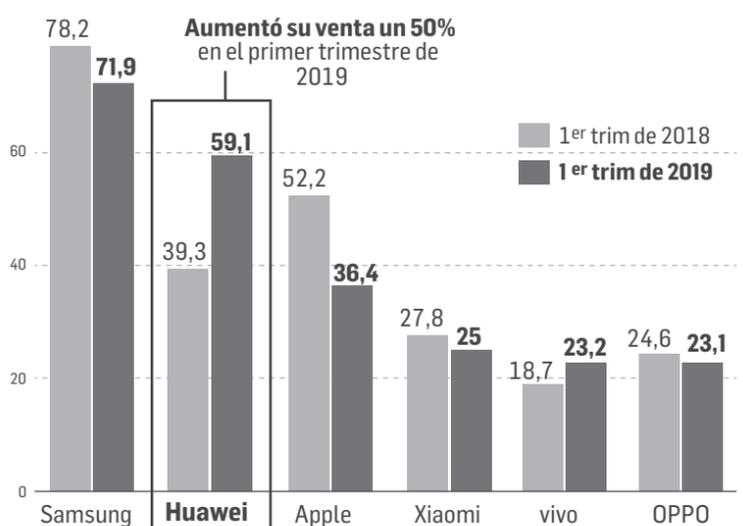
¿Qué puede hacer Huawei para no despedirse del negocio de la telefonía móvil? Hace unos meses, la marca china lanzó un aviso para navegantes al asegurar que estaba preparando su propia versión de Android sin la supervisión de Google. Al ser un sistema operativo de código abierto, es decir de libre acceso por parte de las empresas tecnológicas, podría actualizar sus móviles con esta versión propia. Una posibilidad que ya ha dejado caer en su respuesta a Google. Eso sí, a partir de ese momento, el tremendo coste económico que supone este tipo de soporte recaería exclusivamente sobre la marca china.

Lo bueno, es que podría seguir contando con las aplicaciones Android, ya que el nuevo sistema operativo sería compatible con

## Lucha de colosos

**COMPARACIÓN DE LAS VENTAS DE 'SMARTPHONES' POR MARCAS**

Unidades vendidas, en millones



## EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MERCADO POR MARCAS

**Huawei se coloca como la segunda gran marca por cuota de mercado en el mundo**

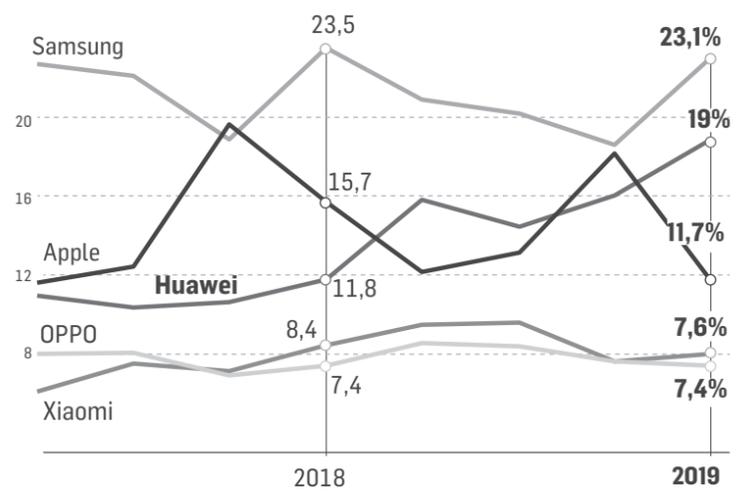


GRÁFICO: ISABEL TOLEDO

ellas. En ese sentido, Huawei ya cuenta con su propia tienda de *apps*, la App Gallery creada hace ya un año, con lo que contaría ya con las más importantes excepto, claro está, las de Google. Pero cla-

ro, al ser la mayoría de ellas estadounidenses, habría que saber si también ellas deciden abandonar creando un efecto dominó de consecuencias nefastas para la compañía china.

## ¿DÓNDE QUEDA EUROPA EN ESTA GUERRA?

**H**UAWEI, la firma china de equipos móviles, ha sido elegida como blanco del ataque más formidable y concreto decretado por la Administración americana contra el gigante asiático. Primero fueron unas genéricas acusaciones de espionaje, que puso en cuestión su participación en el despliegue de las redes 5G. Ahora la andanada es más brusca y se desarrolla en el terreno comercial. En adelante y en sus nuevas versiones, los móviles de la marca china se quedarán fuera de Android y sin las aplicaciones más populares, tales como Gmail, Google Maps, YouTube... Su impacto real está sin cuantificar, pero es evidente que las ventas de Huawei quedan

dañadas con severidad desde el primer momento.

Hay varias cuestiones que es obligado señalar. La primera es la increíble importancia que la telefonía móvil ha adquirido entre nosotros. Ninguno de los episodios anteriores de esta guerra tan insensata —aranceles al acero, automóviles, motocicletas, etc.— había concitado tanta atención, ni causado tanto impacto mediático. La segunda es que, haya lo que haya debajo de su flequillo amarillo, es evidente que los Estados Unidos nos son cualquier cosa y que Trump es mucho Trump. Su drástica decisión será seguida y obedecida por una pléyade de empresas de la máxima importancia. La lista es enorme y está po-

## ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

blada de nombres como Google, Intel, Microsoft, Seagate y un largo etcétera.

La tercera es que todo esto no es el final de nada. Es solo un paso más hacia el desastre conjunto. Alguien ha comparado el enfrentamiento actual entre los Estados Unidos y China con la Guerra Fría de los años 60 y 70. Si es así, entonces el miedo a la aniquilación mutua impidió el uso de las armas nucleares. Ahora, sin embargo, Trump no tiene el menor reparo en usar sus armas comerciales y los chinos no se

quedarán quietos. Por supuesto que no será la destrucción masiva, pero sí provocará daños masivos en sus economías... y en las nuestras, que asistimos atónitos al espectáculo.

Y la cuarta es: ¿Dónde está Europa, qué pinta en este conflicto? Pues no en la lista de actores, en todo caso en la de pacientes afectados. Si alguien tenía dudas del retraso —camino de la irrelevancia— tecnológico europeo, aquí tiene la ocasión de observarlo en cinemascopio y sensoround. A cuatro días de las elecciones al Parlamento Europeo. Un Parlamento que las verá venir, como las vio el anterior. Con miopía.

opinion@diariodenavarra.es

La guerra comercial



El logotipo de Android en la pantalla de un móvil Huawei.

REUTERS

A corto plazo, los usuarios de un Huawei no van a perder prestaciones. A medio plazo, dependerá de la cintura del fabricante para ofrecer soluciones

# ¿Y si tengo un Huawei?

JOSÉ CARLOS CASTILLO  
Bilbao

**A**UNQUE hay que discernir entre los teléfonos ya en el mercado y aquellos modelos que se lancen a partir de ahora, estos son, a grandes rasgos, los cinco perjuicios de la enemistad entre Google y Huawei.

## Instalar la última versión de Android

Quienes tengan un teléfono Huawei (u Honor, la segunda marca de esa empresa china) no podrán instalarse la nueva versión del sistema operativo que desarrolla Google: Android Q. Será el Android 10.0 y está previsto que se implante a partir de agosto. No obstante, podrán continuar con la versión actual, la 9.0, llamada Android Pie, que fue lanzada el agosto pasado.

## La descarga de 'apps' en Google Play

El mayor contratiempo para los usuarios será la pérdida de acceso a Google Play, la principal tienda de aplicaciones para dispositivos Android, donde encontrar servicios tan utilizados como Gmail, YouTube, Google Maps o el navegador Chrome en su versión móvil. Aquí conviene hacer un apunte de importancia: los smartphones Huawei ya vendidos mantendrán el acceso a la tienda y tan sólo los nuevos terminales se verán privados de ésta, lo que dará peso a la plataforma propietaria Huawei App Gallery.

## La actualización de las aplicaciones

Si no es posible descargar aplicaciones en Google Play, lógicamente tampoco se facilitarán sus

respectivas actualizaciones. Esto será un problema para aquellas aplicaciones exclusivas de la tienda, cuyo porcentaje en Android resulta más que considerable. Cada desarrollador deberá publicar su aplicación en la galería de Huawei si quiere que los usuarios de estos teléfonos disfruten de las últimas funciones, algo que se da por descontado en el caso de los más importantes (WhatsApp y derivados). No así con aquellos equipos modestos, que reparen en la nueva plataforma.

## Corregir agujeros de seguridad

Perder el soporte de Google y contar con un sistema operativo (o aplicaciones) de versión anticuada supone un riesgo potencial para la seguridad del dispositivo en cuestión. Huawei deberá redoblar esfuerzos para que sus nuevos smartphones no caigan presa del *malware*, lo que hasta ahora garantizaban servicios como Play Protect (el antivirus de Google para Android). Una vez más, este último se mantendrá activo en los terminales ya vendidos.

## Usar aplicaciones de Google preinstaladas

Los nuevos *gadgets* de Huawei apostarán por aplicaciones y servicios propios, bajo un sistema operativo desarrollado expresamente o la mentada versión libre de Android. El fabricante chino tardará un tiempo en ponerlo en marcha. Encender el terminal por vez primera y encontrar todas las apps de Google listas para usar, tras vincularlas a la cuenta de Gmail, pasará a la historia.

## Garantías y reclamaciones

Facua subraya que, en caso de

producirse problemas de seguridad o en la descarga y actualización de aplicaciones, la legislación española y europea establece un marco de protección de sus derechos. "Si el equipo afectado estuviese dentro de los dos años de garantía, la pérdida de prestaciones conllevaría el derecho a reclamar una compensación económica al vendedor al que se lo adquirió. Si hiciese más de dos años de su compra, también habría derecho a compensación ante la existencia de un posible incumplimiento contractual", detalla. Legalitas incide en que Huawei, al igual que todas las marcas no solo vende el "aparato físico", sino el sistema operativo sin el cual el móvil no puede funcionar correctamente. El experto de Xataka Antonio Ortiz discrepa: "Ni en la compra del producto ni en las aceptaciones de términos y condiciones posteriores figura ningún compromiso estricto de fechas para las actualizaciones del sistema operativo".

## Las operadoras de telefonía

Las operadoras de telefonía se mantienen cautas a la espera de conocer las repercusiones que puedan tener estas medidas, entre ellas la británica Vodafone, que completó la primera llamada 5G en el mundo junto a Huawei el pasado febrero en España, donde también tiene una UTE con la compañía china para desarrollar un proyecto piloto en Andalucía por más de 25 millones de euro. Vodafone estudia las implicaciones y los efectos que pueda tener este veto para la compañía, al igual que Telefónica y MasMóvil, que se remite a lo que defienda oficialmente DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, que integra las principales empresas del sector y que, por el momento, no se ha pronunciado al respecto.

# Día se salva de la quiebra tras un acuerdo 'in extremis'

## El Santander, principal acreedor con 300 millones, cierra un pacto con los nuevos inversores rusos

J.A. BRAVO Madrid

Día evita la quiebra técnica tras el pacto 'in extremis' alcanzado ayer entre la sociedad LetterOne, que representa a los inversores rusos que controlan el 69,76% del capital social, y el Banco Santander. Esta entidad es el principal acreedor financiero de la cadena de supermercados, con más de 300 millones.

El viernes, tras conocerse que LetterOne -encabezada por el magnate Mikhail Fridman- obtuvo en su OPA el respaldo de casi el 41% de las acciones que no controlaba, anunció un principio

de acuerdo con 16 de los 17 prestamistas. Lo más acuciante son varias líneas de crédito que suman 912 millones y que vencen el 31 de mayo. Faltaba el sí del Santander, que prestó el 22,5% de esos fondos y que ayer mismo -por boca de su presidenta Ana Botín- calificaba de "injusta" la propuesta de Fridman porque no había quita encubierta para los bonistas -a los que el 22 de julio hay que abonar 306 millones- y sí para la banca. Pero poco después, y ya vía Twitter, la máxima responsable de la entidad afirmaba que habían decidido "apoyar" el pacto financiero sobre Día tras comprometerse desde LetterOne a tomar decisiones para eliminar esa "discriminación".

Acto seguido, el grupo de inversores rusos comunicó que ya se cumplían las condiciones previas a la ampliación de capital de Día por 500 millones.

# Ford recortará 7.000 empleos, la mayoría fuera de Estados Unidos

J.A. BRAVO Madrid

La incertidumbre se ha adueñado de buena parte de los 8.000 empleados que Ford tiene en España, fundamentalmente en la fábrica valenciana de Almussafes, donde en octubre ya apuntó que habría "decisiones duras" en Europa pero sin avanzar mucho más. El grupo automovilístico norteamericano confirmó ayer que prevé despedir a 7.000 trabajadores suyos en todo el mundo antes de que finalice agosto. Las negociaciones en sus instalaciones de Europa y Asia comenza-

rán ahora, mientras que en Estados Unidos están casi cerradas.

Este plan de reestructuración afectará al 10% de su plantilla y más de la mitad tendrá repercusión directa en sus plantas europeas. De hecho, la estimación es que apenas un tercio de las salidas se produzcan en EE UU, en concreto 2.300. Las primeras 900 comenzarán a realizarse esta misma semana, aunque el consejero delegado de la corporación Ford, Jim Hackett, no concreta su localización en la carta que ha mandado a todos sus trabajadores.

**MYMOBEL**  
VIVE TUS MUEBLES

"ayudanos en la... **OPERACIÓN DESALOJO**

SOFAS · SALONES · COLCHONES · CANAPES · JUVENILES · COMPLEMENTOS

**VENTA URGENTE DE MUEBLES POR RENOVACIÓN DE EXPOSICIÓN** **HASTA -70% DESCUENTO**

POLG. PLAZAOLA, MANZANA D, NAVE 15 - Tel: 948 303 790  
HORARIO: De LUNES a SABADO, de 10:30 a 13:30 y de 17:00 a 20:00

# El TJUE decidirá el próximo 20 de junio si los interinos pueden cobrar el grado

Un Juzgado de lo Social de Pamplona le planteó una cuestión sobre el derecho a cobrar el complemento

I.S. Pamplona

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea se pronunciará el próximo 20 de junio sobre los trabajadores interinos del Gobierno de Navarra y su derecho o no a cobrar el complemento del grado (similar a la antigüedad) al igual que los funcionarios. Así lo anunciaron ayer AFAPNA y CSIF, dos de los sindicatos que tienen planteados recursos por este asunto, al igual que el sindicato de Educación ANPE y otros.

AFAPNA confía en que se resuelva favorablemente el reconocimiento de este derecho y se aplique a todos los trabajadores temporales que reúnan los requisitos para ello. El sindicato se reitera en su tesis, al amparo de lo dispuesto en la

directiva europea sobre el trabajo de duración determinada y el alcance del principio de no discriminación, conforme a la que se consiguió que se reconociera, también en los tribunales, tanto la ayuda familiar como la carrera profesional.

Desde CSIF Navarra también se espera que la sentencia sea favorable ya que la Abogada General en las conclusiones hechas públicas el pasado 12 de marzo, basándose en la citada directiva, defendió la equiparación salarial entre el personal contratado y funcionario.

CSIF Navarra recuerda que mantuvo diversas reuniones en el Parlamento foral para que en los presupuestos se consignase una partida para afrontar el pago del complemento del grado. "Dicha partida finalmente se incluyó con de más 11 de millones de euros en el Fondo de contingencia del anteproyecto de Ley de Presupuestos de Navarra, aunque finalmente quedó reducida a 4 millones en la aprobación definitiva sin explicación aparente", señaló.



Pasajeros en el aeropuerto de Pamplona la pasada Semana Santa.

BUXENS

## El crecimiento en 2019 de los pasajeros en el aeropuerto se debe a los vuelos a Madrid

La ruta a Fráncfort, aún con vuelo diario desde abril, suma en el primer cuatrimestre 412 usuarios menos que hace un año

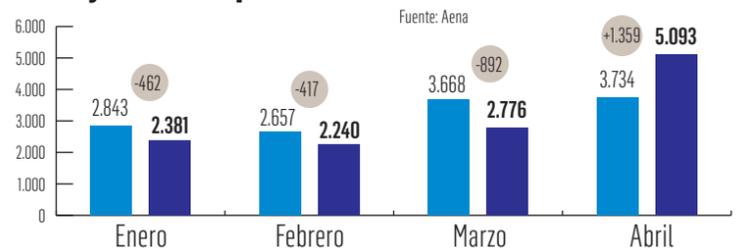
La ruta a Madrid acumula 5.957 pasajeros más entre enero y abril que hace un año, un incremento del 12,5%

M. CARMEN GARDE  
Pamplona

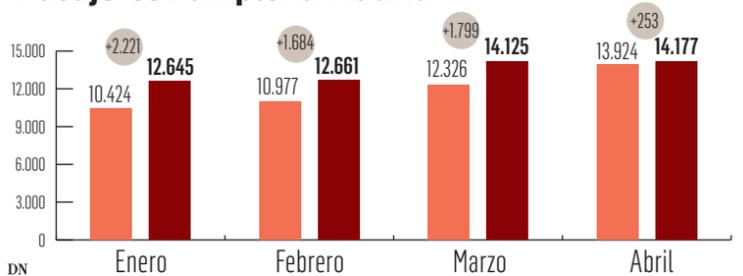
Que el aeropuerto de Pamplona ha cobrado un nuevo brío con la ruta directa a Fráncfort, un 'hub' de conexión internacional que permite volar por todo el mundo, es indiscutible. Desde que se iniciaron los vuelos el 6 de noviembre de 2017 hasta el pasado 1 de mayo, Lufthansa ha llevado a un total de 56.870 pasajeros en esta ruta (una media de 3.000 cada mes).

Sin embargo, una vez instalado el gigante aéreo alemán en un aeropuerto modesto como el navarro, la estadística de lo que llevamos de 2019 arroja que el crecimiento del aeródromo de Noáin se debe, fundamentalmente, a la ruta que une Pamplona con Madrid. Es más, los vuelos a Fráncfort registran en el primer cuatrimestre de este año un balance de número de pasajeros ligeramente inferior al del mismo periodo de hace un año. Y eso que, desde el pasado 1 de abril, los vuelos (ida y vuelta) son diarios frente a una frecuencia desde su debut de cuatro viajes (ida y vuelta) a la semana (lunes, miércoles, viernes y domingos).

Pasajeros Pamplona-Fráncfort 2018 2019



Pasajeros Pamplona-Madrid 2018 2019



Los datos de Aena, gestora del aeropuerto, son claros. El aeródromo navarro acumula en el periodo que va del 1 de enero al 30 de abril un total de 7.113 viajeros más que en el primer cuatrimestre de 2018. A ese crecimiento, la ruta a Madrid ha contribuido con 5.957 pasajeros (el 84% de todo el aumento de tráfico).

Los vuelos regulares de Air Nostrum (filial regional de Iberia) entre Pamplona y la capital de España los cuatro primeros meses de este año suman 53.608 pasajeros frente a los 47.651 del mismo periodo de un año anterior. En cada uno de los cuatro meses se registra un aumento de pasajeros, especialmente en el mes de enero, con más de 2.200 pasajeros más que en enero de 2018.

En concreto, los pasajeros por meses han sido durante este año: enero (12.645), febrero (12.661), marzo (14.125) y abril (14.177). El año pasado los usuarios fueron:

enero (10.424), febrero (10.977), marzo (12.326) y abril (13.924).

Además de mayor número de pasajeros a Madrid, los otros 1.156 pasajeros restantes del incremento experimentado en estos cuatro meses son, en su mayoría, de vuelos charter organizados en Semana Santa.

**Alemania, ligera baja**

En este balance positivo del cómputo global de viajeros del primer cuatrimestre la ruta Pamplona-Fráncfort no ha aportado ni un solo pasajero. Al contrario, en el primer cuatrimestre han viajado 412 pasajeros menos que en el mismo periodo de hace un año. De los 12.490 viajeros que han utilizado Lufthansa hasta el 1 de mayo, 5.093 lo han hecho en abril, primer mes con vuelos diarios de la ruta. Los aviones de la compañía germana, con capacidad para 138 pasajeros, han registrado en abril una ocupación del 61,5%.

**aecc**  
NAVARRA  
*en marcha*  
VI Marcha Contra el Cáncer  
Por la investigación  
2 de junio de 2019  
Salida a las 11 h. desde la Ciudadela de Pamplona  
¡Participa!

Inscríbete en [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com)  
o en la planta de deportes del El Corte Inglés



# Una herramienta diagnóstica a las empresas el impacto del Brexit

**Por medio de 65 preguntas las empresas navarras pueden conocer cuál será su situación**

DN Pamplona

El Gobierno foral ha puesto a disposición de las empresas navarras de manera gratuita una herramienta de autodiagnóstico denominada 'Impacto Brexit' que les permitirá conocer su grado de exposición frente al Brexit y su grado de madurez.

Con esta herramienta, presentada ayer por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, las empresas podrán recabar información sobre su grado de exposición frente al Brexit, según una mayor o menor relación comercial con Reino Unido, y su grado de madurez, según una mayor o menor preparación para afrontarlo. Las empresas que realicen este diagnóstico obtendrán, además, un informe con recomendaciones personalizadas.

Diseñada por la consultora KPMG, consta de un formulario en cinco dimensiones: estrategia y modelo de negocio, fiscalidad y aduanas, marco legal y regulatorio, organización y personas, y marco financiero. En cada una de las dimensiones se han definido diferentes preguntas relativas a la madurez y exposición de las empresas al Brexit, que presentan un determinado peso en el algoritmo

de cálculo de la herramienta, que contiene 65 preguntas. Su presentación tuvo lugar en una jornada en la que se informó también sobre los nuevos Bonos Brexit, nueva subvención cuyo plazo de solicitud se abrirá en los próximos días a partir de la publicación en el BON. Estos bonos subvencionan gastos de consultoría para empresas que tengan un diagnóstico sobre el impacto del Brexit. Se financian gastos al 50% siendo 3.500 euros la máxima cuantía que puede recibir una empresa.



Manu Ayerdi presentó ayer la nueva herramienta y los Bonos Brexit.

DN

de cálculo de la herramienta, que contiene 65 preguntas.

Para acceder a esta ayuda las empresas necesitan, además de tener un diagnóstico (que puede ser el que se obtenga con la herramienta 'Impacto Brexit' o a través de cualquier otro medio), tener filial o haber exportado a Reino Unido en 2017 y 2018.

Para acceder a esta ayuda las empresas necesitan, además de tener un diagnóstico (que puede ser el que se obtenga con la herramienta 'Impacto Brexit' o a través de cualquier otro medio), tener filial o haber exportado a Reino Unido en 2017 y 2018.

## KAMS de Los Arcos acogerá trabajadores de KSS Orkoien

**La propuesta de FICA de UGT sale adelante con el apoyo de la mayoría del comité de empresa**

DN Pamplona

La propuesta de la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT para que la factoría KYB Advanced Manufacturing Spain (KAMS) en Los Arcos facilite la incorporación de los trabajadores afectados

por el cierre de Kayaba Steering Spain (KSS), fábrica del mismo grupo ubicada en Orkoien, ha salido adelante. Esta última será clausurada en 2021.

La mayoría del comité aprobó "la suspensión temporal del artículo 11 del pacto de empresa para regular posibles incorporaciones de trabajadores despedidos en KSS de Orkoien a la plantilla de Los Arcos".

El 'acuerdo solidario' determina el "paso a contrato indefinido en mayo de los trabajadores de ETT con una antigüedad acumulada de más de 200 días;

establece la prioridad para los despedidos en KSS cuando sean necesarias nuevas contrataciones y fija el compromiso de que si en el futuro hubiese necesidad de reducir plantilla, el personal fijo de KAMS tendrá preferencia para permanecer en la empresa".

La Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT muestra su satisfacción porque se han conseguido los dos objetivos que buscaba con su propuesta. Por un lado, "ejercer la solidaridad necesaria entre la clase trabajadora, en este caso con los compañeros de Orkoien, que están sufriendo un ERE que trunca su vida laboral y les priva de su puesto de trabajo". Por otro lado, "garantizar la estabilidad y continuidad de la actual plantilla de KAMS, así como su preferencia sobre posibles incorporaciones procedentes de KSS".

## La aceleradora de startups de Juan Roig apoyará a Multihelpers

DN Pamplona

Lanzadera, la aceleradora e incubadora de startups impulsada por el empresario Juan Roig, ha incluido a la empresa navarra Multihelpers entre los 28 nuevos proyectos seleccionados por sus soluciones y propuestas innovadoras en diferentes sectores.

Multihelpers es una plataforma que facilita la resolución de reparaciones y reformas de hogar consiguiendo presupuesto en minutos y resolución en pocas horas. El cliente traslada por whatsapp lo que necesita, se le

facilita un presupuesto ajustado, se reserva el servicio y se paga de forma segura.

De las 28, 10 se incorporan al programa de aceleración Lanzadera (durante 9 meses contarán con asesoramiento para mejorar sus productos, aumentar su número de clientes y alcanzar la sostenibilidad), 15 al Programa Garaje (la ayuda dura 11 meses) y 3 a Corporate (Lanzadera firma acuerdos con empresas líderes con el fin de buscar e impulsar emprendedores que aporten nuevas soluciones a necesidades concretas de cada sector".

**Mesón Pirineo**  
Calle Estafeta - Pamplona  
[www.mesonpirineo.net](http://www.mesonpirineo.net)

Distribuidor:  
**ariza**  
DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA

**BODEGAS VEGA DEL CASTILLO**  
[www.vegadelcastillo.com](http://www.vegadelcastillo.com)

Rua Romana, 7  
31390 Olite (Navarra)

# Navarra, por encima de la media en empleo de personas con discapacidad

**Un 41% de personas con discapacidad en edad de trabajar tiene empleo y un 22% cuenta con estudios universitarios**

DN  
Pamplona

Navarra se encuentra en las autonomías con mayores tasas de empleo y formación entre las personas con discapacidad, según el último informe ODISMET (Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España).

El informe, presentado recientemente por Fundación Once, detalla que un 41,2% de personas con discapacidad en edad de trabajar tiene empleo en Navarra frente al 35% de la media

estatal, a la vez que destaca que un 22% cuenta con estudios universitarios frente al 16,8% de media. Asimismo, añade que el pasado año la Comunidad foral registró 1.140 contratos específicos de personas con discapacidad.

A juicio de Cocemfe Navarra, federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Navarra, estos datos dibujan "un incremento en la contratación, pero todavía queda mucho camino para lograr tasas de empleo y formación similares al resto".

## Venciendo prejuicios

"Poco a poco se están venciendo los prejuicios y las empresas se dan cuenta de que no sólo cumplen con la legislación, sino que incorporan a su plantilla personas adecuadas para realizar el

trabajo con ayudas a su contratación", explica Ikerne Arizkuren, coordinadora de empleo de la entidad, que contribuyó a estas cifras el pasado año con 351 contratos a personas con discapacidad a través de su servicio de empleo Avanza.

Avanza Navarra, que en lo que llevamos de año lleva 116 contratos para personas con discapacidad, recoge las ofertas de empleo de las empresas y les ofrece "personas idóneas para cada puesto, en menos de 48 horas", según apuntan desde Cocemfe. Y por otra parte, el servicio apoya a las personas con discapacidad para encontrar empleo a través de formación, orientación y su incorporación a una bolsa de empleo, realizando un seguimiento personalizado de cada contratación.

## Pincho en favor de Acción contra el Hambre

DN  
Pamplona

Gastrobar Moka ha organizado su primer concurso solidario en beneficio de la ONG Acción contra el Hambre. De este modo, el 10% de los ingresos del pincho que resulte elegido, que pasará a formar parte de la carta del bar, serán destinados permanentemente a dicha ONG.

El concurso, que comenzó el 23 de abril y se cierra el 23 de mayo, consiste en elaborar y enviar la receta de un pincho que contenga como ingrediente principal alguna verdura de temporada Navarra.

Acción contra el Hambre es organización humanitaria internacional que lucha contra las causas y efectos del hambre, garantizando a las familias acceso a agua segura, alimentos, formación y cuidados básicos de salud. Además, en Navarra la ONG lleva a cabo proyectos que facilitan el acceso al empleo a personas vulnerables como herramienta para huir de la exclusión.

## Denuncian la vulnerabilidad de mujeres con discapacidad

DN  
Pamplona

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (Cermin) celebró recientemente la jornada *Las mujeres y niñas con discapacidad a la luz de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

Nerea Arana, Técnica y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Género de Cermin, destacó la importancia de abordar "la discriminación múltiple" que tiene este colectivo desde "una perspectiva de política intersecciones".

Mariluz Sanz, presidenta de Cermin, reivindicó aplicación de la perspectiva de discapacidad en todas las políticas sobre género; así como que se garantice la igualdad de oportunidades de este colectivo, favoreciendo su participación. También pidió la prohibición de la esterilización y el aborto forzoso no consentido por las mujeres con discapacidad.

**8 JUNIO 2019 PAMPLONA-IRUÑA**  
**¡TE VAS A QUEDAR SIN COCHE!**  
INSCRÍBETE Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE UN FANTÁSTICO HYUNDAI i10  
PARA TODAS LAS DISTANCIAS. CON LA COLABORACIÓN DE AUTOMÓVILES ZARAY  
WWW.EDPSANFERMINMARATHON.COM

Bases depositadas ante notario. Consultar en: <http://bit.ly/2RUY1M8>. La imagen del vehículo no corresponde al modelo exacto del sorteo.

## Validado el Plan del Voluntariado 2018-2020

El Consejo Navarro del Voluntariado validó ayer la puesta en marcha y ejecución del Plan de Voluntariado 2018-2020. Sus objetivos son: concienciar a la sociedad sobre el sentido del voluntariado, promoviendo sus valores y la importancia de la participación activa y solidaria de la ciudadanía; favorecer el desarrollo y crecimiento de las entidades de voluntariado, reforzando la mejora de los procesos de atención y gestión del voluntariado; desarrollar un sistema de coordinación eficaz y sostenible entre todos los agentes implicados que garantice el impulso estable, sólido y coherente del voluntariado; mejorar el conocimiento de la realidad del voluntariado.



**ANAPEH**  
Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería  
Nafarroako Ostalaritza Enpresa Txikien Elkarte

**40 AÑOS DE EXPERIENCIA Y COLABORACIÓN.**

**40 URTEKO ESPERIENTZIA ETA ELKARLANA.**

*Si eres hostelero y quieres que trabajemos juntos por el sector llámanos !!!*

*Ostalaria bazara eta elkarrekin lan egitea nahi baduzu deituiguзу!!!*

948 22 88 22

[www.anapeh.com](http://www.anapeh.com)

PATROCINA



PROZIS

IMQ

Clinica San Miguel

ORGANIZA



CON EL APOYO DE



MEDIOS OFICIALES



DIRECCIÓN TÉCNICA



COLABORADORES



**Centralita**  
**948 23 60 50**  
**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

## Guía práctica sobre la Renta (V)

# Deducción por hijos: ¿Me beneficia el cambio de este año?



M.A.R.  
Pamplona

**E**l tratamiento de los hijos en la declaración de la renta ha sido el mayor cambio del impuesto en esta Legislatura. Y ha sido un cambio para peor para la mayoría de las familias. Una afirmación que sostienen incluso ya desde el ámbito universitario como se evidenció hace unas semanas en el Foro de Balance sobre Fiscalidad organizado por Diario de Navarra. En su primer año de aplicación, este cambio lo notaron más de 164.000 personas que son las que pueden usar esta deducción. Estos cambios siguen en vigor, pero en esta declaración de 2019 entra en funcionamiento una "corrección" realizada por el propio Ejecutivo cuatripartito. Se trata de una ampliación de 100 euros en la deducción por hijos para los menores de 3 años y siempre que la renta del contribuyente no supere los 30.000 euros brutos anuales o los 60.000 en caso de declaraciones conjuntas. En cualquier caso, sepa aquí cómo funciona hoy la deducción por hijos en Navarra después de todos los cambios habidos estos años.

## ¿Cuál fue el cambio fundamental de la deducción en esta Legislatura?

Hasta el año 2015, las cantidades que Hacienda permitía desgravarse por tener hijos se restaban del conjunto de los ingresos a declarar (es decir, de lo que técnicamente al hacer la declaración se llama la base imponible del contribuyente). Desde 2016, en cambio, se aplica como una deducción en la cuota a pagar del impuesto. Eso lleva aparejado un cambio importante en las cuantías. Las deducciones por hijos en la cuota son una cuarta parte de las que se aplicaban en base, por lo que a partir de rentas que paguen el 25% en la tarifa de la renta, la deducción por hijos les supone un peor tratamiento fiscal que el que disfrutaban hasta entonces.

## ¿Y cómo afecta a la declaración?

La propia Hacienda reconoció que este cambio supone que a partir de determinado nivel de renta, los contribuyentes paguen más, aunque destacaba que así se incorpora una "mayor progresividad al impuesto" para que no beneficie más a quienes más ingresan. En cambio, muchos expertos fiscales ya señalaron desde el principio que este cambio afectaba muy negativamente a las familias con hijos porque a partir de poco más de 20.000 euros de renta su deducción por hijo es menor, en la práctica, que la que se podían aplicar hasta este cambio. Para muchos expertos esta modificación es la que ha tenido más repercusión fiscal de la subida del IRPF aprobada por el cuatripartito en 2015.

## ¿Quiénes tienen derecho a deducción?

Puede practicarse esta deducción en la cuota por cada descendiente soltero (hijo, nieto, bisnieto), menor de treinta años (salvo en el caso de discapacitados en que

no hay límite de edad), siempre que conviva con el contribuyente y el descendiente no tenga rentas superiores al IPREM (esta cantidad es de 7.519 euros en 2018).

## ¿Qué cuantía se puede deducir por hijo?

Dependiendo del número de hijos o descendientes, varía la cantidad. Exactamente es la siguiente: 433€ anuales por el primero; 460€ anuales por el segundo; 657€ anuales por el tercero; 880€ anuales por el cuarto; 998€ anuales por el quinto, y 1.155€ anuales por el sexto y siguientes. Por ejemplo, si una familia tiene tres hijos su deducción total será: 433+460+657= 1.550 euros anuales. Luego se aplica una deducción adicional si el hi-

jo tiene menos de tres años, de una cuantía que era de otros 578 euros hasta el año pasado en que se elevó.

## ¿Y cuál es el cambio realizado este año?

Pues que para los hijos menores de 3 años la deducción adicional de 578 euros anuales se incrementa en 100 euros hasta quedar en 678 euros. Por ejemplo, en el caso de un niño de un año, la cuantía total a deducir será 433+678= 1.111 euros anuales.

## ¿Esta mejora es para todas las familias?

No. Sólo para los contribuyentes que no ingresen más de 30.000 euros brutos anuales

### Y MAÑANA...

- Lo que queda de la deducción por vivienda y por alquiler



## Navarra, la única que no aplica la exención del IRPF para las madres

Esta medida no se aplica en Navarra. El Gobierno cuatripartito decidió no cambiar la ley que podría haberlo hecho posible. Así que Navarra es la única comunidad española en la que las madres (y los padres) tendrán que seguir pagando en esta declaración por sus ingresos abonados por la Seguridad Social en el tiempo que hayan estado de baja por maternidad o paternidad. Lo que sí entra en vigor en Navarra en 2019 (para los ingresos que se declaren en 2020 por tanto) es una deducción que permitirá deducirse un 25% de estos ingresos siempre que las rentas del contribuyente no superen los 30.000 euros anuales. Se crea una escala que hace que conforme aumenten las rentas del contribuyente vaya disminuyendo el porcentaje de deducción de estos ingresos (un 20% para ingresos de 45.000 euros, un 15% para 60.000 euros, un 10% para los 70.000 euros y un 5% para los de 90.000. La deducción desaparece para ingresos mayores de 105.000 euros anuales).

(o 60.000 para casos de declaración conjunta). Por ello, Hacienda estima que este cambio beneficiará a unas 10.000 familias que son sólo una pequeña parte de todas las que se deducen por hijos.

## ¿Los hijos adoptados tienen la misma deducción?

Para los hijos adoptados se establece la misma deducción adicional que para los menores de tres años, es decir, 578 euros adicionales anuales que podrá aplicarse en el año en que se registre la adopción en el Registro Civil y en los dos siguientes. No obstante, esta deducción adicional será de 1.050€ anuales cuando se trate de adopciones que tengan el carácter de internacionales.

## ¿Quién se aplica la deducción fiscal?

Si los niños conviven con sus padres, cada uno de ellos debe aplicarse la deducción por mitades. En el caso de un hijo sólo, de cinco años, por ejemplo, padre y madre se deducirían 216,5 euros cada uno. Lo mismo ocurre en los supuestos de custodia compartida. En el caso de que los hijos convivan con varios familiares con distinto grado de parentesco (pongamos que con la madre por un lado y los abuelos por otro), Hacienda recuerda que sólo tendrán derecho a la deducción los familiares de grado más próximo (en este caso, la madre), salvo el caso de que éstos no hayan obtenido en 2018 rentas superiores al doble del IPREM (15.039€). En este caso el derecho a la deducción pasará a los otros familiares (los abuelos en este ejemplo que expone la propia Hacienda).

## ¿Qué pasa cuando un hijo vive sólo con uno de sus padres por separación, por ejemplo?

En el caso de padres separados o divorciados, se podrá practicar esta deducción únicamente el contribuyente que posea la guarda y custodia. Si es compartida, se dividirá entre los dos.

## ¿Y por hijos discapacitados?

Existe también una deducción adicional en la cuota a pagar. En este caso, esta deducción se realiza de forma independiente a su edad, siempre que el hijo conviva con el contribuyente, no tenga rentas anuales mayores al IPREM (7.519 euros anuales) y pueda acreditar un grado de discapacidad de al menos un 33%. La deducción adicional permitida será de 605€ por cada hijo cuando el grado de discapacidad sea igual o superior al 33% e inferior al 65% y de 2.118€ por cada hijo cuando el grado de discapacidad sea igual o superior al 65%.

## ¿Contratar a una persona para cuidar a los menores da derecho a deducción?

Sí, pero siempre que se cumplan una serie de requisitos. Se puede deducir por contratar a una persona para trabajar en casa para el cuidado de hijos menores de 16 años. La deducción será del 25% de la cuotas satisfechas a la Seguridad Social por este contrato, así como el 3,75% del importe de la base de cotización a la Seguridad Social. Hacienda detalla que estas cantidades deben acreditarse al hacer la declaración con: el Boletín de cotización que recibirá de la Seguridad Social y que será presentado y sellado por la entidad financiera al efectuar el pago; o por el justificante de la entidad financiera del cargo en la cuenta; o por el certificado emitido y enviado a los empleadores por la Tesorería General de Seguridad Social en el que consta entre otros datos el importe total de las cuotas ingresadas durante el año.

Cuando sea un matrimonio o pareja estable y el régimen económico sea "gananciales o conquistas", la deducción la practicará cada uno de ellos por la mitad, independientemente de cuál de los cónyuges o miembro de la pareja estable figure como empleador en el contrato.

ZONA NORTE Sakana

# La Agencia de Empleo de Alsasua se traslada el lunes a la Avda. Pamplona

**Sus actuales dependencias en la plaza García Ximénez cerrarán este viernes, a las 13.30 horas**

**NATXO GUTIÉRREZ**  
Pamplona

La Agencia de Empleo de Alsasua prestará sus servicios desde el lunes en su nuevas dependencias en la Avenida Pamplona, de la localidad. Las instalaciones se sitúan en una antigua casa de camineros, junto al parque de

bomberos y la comisaría de Policía Foral. Estarán operativas desde las 10.00 horas. El acceso se efectuará desde el supermercado BM.

El traslado modificará el horario de este viernes en la actual sede, erigida en la plaza García Ximénez. Las atenciones se ofrecerán ese día hasta las 13.30 horas.

Las personas que tengan que renovar su demanda de empleo fuera del horario de apertura podrán realizar sus trámites "por teléfono (948 012 012 / 012), por [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es) o por la aplicación móvil del SNE,

disponible tanto en Google Play como en App Store".

La disponibilidad de un nuevo equipamiento culmina un proceso de adecuación de una antigua camineros, propiedad del Gobierno de Navarra. Las obras han supuesto un desembolso de 680.050 euros, cofinanciados por el Servicio de Empleo Público Estatal (Plan de Modernización).

**Implantación de cita previa**

Más allá de la mejora de confortabilidad que incorpora el cambio de ubicación, la principal novedad viene determinada por la

implantación de la cita previa.

Las nuevas dependencias permitirán una distribución de espacios "para facilitar la formación a personas desempleadas, la atención a empresas y la realización de procesos de selección". Dispondrán además "de una nueva zona con ordenadores dirigida a fortalecer la autonomía de las personas en sus trámites y gestiones de empleo". Una tercera ventaja de infraestructura está representada por el ahorro de cerca de 47.000 euros anuales en alquileres.

La nueva sede de la Agencia de Empleo de Alsasua se locali-

za en una parcela de 11.832,48 metros cuadrados en la que también se encuentran los edificios de Bomberos, Policía Foral, un helipuerto y almacenes de Obras Públicas. Las obras comenzaron en noviembre. La dotación está distribuida de tal manera que responde a necesidades de espacio el SNE (activación laboral, ofertas de empleo y formación) y el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), que gestiona prestaciones y subsidios.

La obra civil se ha ejecutado sobre 183,35 metros cuadrados de planta baja, destinada a la atención diaria: área reservada para el SEPE (22,3 metros de oficina más 18 de zona de espera), zona del SNE-NL (37 metros de oficina y 18 de zona de espera), como informó semanas atrás el Gobierno de Navarra en una visita de autoridades a las instalaciones de la Avenida Pamplona.

El Primer Concurso Fotográfico del Carnaval Rural de Alsasua congela en instantáneas de bella factura la manifestación cultural del 'Momotxorro' y su séquito de acompañantes. Los autores de 39 imágenes aspiraron a los tres premios



'Sangre y fuego' es el título de la fotografía, distinguida con el segundo premio. IVÁN RODRÍGUEZ



'Gorri' da nombre a la imagen del tercer galardón.

JON BUSTO

## La belleza del Carnaval

N.G. Pamplona

**E**L Carnaval Rural de Alsasua tiene su encanto como evento de alto poder cautivador a los domadores de la lente. Atraídos por su foco hipnotizador, un enjambre de fotógrafos rodea el ritual de la imposición de la sangre, previo a la salida de la comitiva comandada por el aspecto intimidatorio de los *Momotxorros*.

En lo que ha supuesto una novedad de este año, el Colectivo Pro-Carnaval de Alsasua se propuso premiar el arte de captar un instante único del recorrido sellado a sangre y fuego en la noche previa al rigor cuaresmal. Su iniciativa captó la atención de los autores de 39 instantáneas. La propuesta excedió de los límites de Alsasua para ser respondida por aficionados a la fotografía de puntos diversos de la geografía navarra (Mutilva, Pamplona, Estella, Baquedano, Barañáin, Mañeru, Alsasua y Berriozar). Desde Villafranca del Penedés y Barcelona optaron igualmente a los tres premios, ofrecidos como incentivo a la participación.



El primer premio recayó en la instantánea titulada *Fuerza*.

M<sup>a</sup> ÁNGELES ALBARRÁN RUIZ

Entre los encuadres sometidos a la valoración del jurado, los galardones recayeron en María Ángeles Albarrán Ruiz, de Barañáin, por *Fuerza*. Tuvo la considera-

ción de la mejor fotografía por parte de los encargados de evaluar cada una de las propuestas. Segundo fue Iván Rodríguez, de Mañeru, con *Sangre y fuego*. En

tercer lugar acabó Jon Busto, de Alsasua, por *Gorri*.

El jurado estuvo compuesto por el titular del área municipal de Cultura, Pedro Jiménez; la in-

tegrante del Colectivo Pro-Carnaval y fotógrafa, Nagore Díaz; además de los fotógrafos Saray Vilaríño, Guzmán Lobo, *Baliko Piloto* (jubilado); el cineasta Joseba Salegi y la pintora argentina Patricia Paats.

**Exposición en 2020**

Durante el proceso de valoración, las imágenes fueron sometidas a su criterio en tres pases. El primero fue de "visualización general, análisis, filtrado y debate". En el segundo tuvieron en cuenta diferentes aspectos: "temática, originalidad, composición y técnica fotográfica".

Las diez mejores imágenes fueron de nuevo revisadas con los mismos criterios hasta clasificar el orden de las tres premiadas.

La organización recuerda que el conjunto de las instantáneas presentadas pasará a ser parte de una exposición, "organizada conjuntamente con las Apymas de los centros escolares", en el Centro Cultural Iortia durante las dos semanas de la programación del Carnaval 2020.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## SUBIDÓN DE OSASUNISMO

- El triunfo del Granada en Albacete (0-1) abre por fin las puertas de Primera
- Cientos de aficionados festejan a medianoche con la plantilla en la Plaza del Castillo
- Hoy, desde las 17.30, paseo del equipo por la ciudad y visita a las instituciones
- El club anuncia que Brandon se queda

PÁGINAS 65-75



26-M

**MARÍA CHIVITE**  
CANDIDATA DEL PSN

“Si es con mi programa, me da igual quién me haga presidenta: no se pueden rechazar los votos”

**El euskera recupera el pulso pese a la mentira de la “imposición”**

**Los servicios sociales de Navarra, a la cabeza del Estado**

PÁGINAS 14 A 37

*El Apocalipsis que nunca llegó (XI)*

**Guerra a los impuestos**

Un análisis de Ibai Fernandez

**LA DERECHA, SIN NAVARROS EN LA CARRERA A EUROPA**



**Uxueekin denok irabazle**

MÁS NAVARRA  
MÁS FUTURO





Alumnado de los tres centros galardonados, en la entrega de los premios ayer en la sede de la ONCE Navarra.

# Por mí y por todos mis compañeros

SAN FRANCISCO JAVIER (MENDAVIA), REGINA PACIS (BURLADA) Y LA ANUNCIATA (TUDELA) GANAN UN CONCURSO ESCOLAR DE LA ONCE

Un reportaje de Unai Yoldi Fotografía Patxi Cascante

El patio es, sin duda, el espacio escolar preferido de los alumnos y alumnas. Disfrutar de él es algo que deberían de hacer todos los niños sin excepción y esa ha sido la base de los proyectos realizados por los colegios San Francisco Javier de Mendavia, Regina Pacis de Burlada y La Anunciata de Tudela, que han resultado ganadores del 35º Concurso Escolar de la ONCE. En esta edición, el objetivo era aportar ideas para convertir el tiempo del recreo en una oportunidad lúdica y educativa que no provoque la exclusión por razones de diversidad o discapacidad.

En total, participaron 2.288 alumnos y alumnas de 26 centros educativos de Navarra, bajo la coordinación de una treintena de profesionales de la educación. Se trata de un programa de sensibilización educativa que arrancó en octubre con la intención de que el aula trabaje de manera activa el cambio de actitudes y la actuación de los estudiantes para mantener una convivencia respetuosa.

En concreto, el alumnado de Primaria y Especial tenía que presentar un cartel que refleje sus pautas para fomentar y reivindicar la diversidad e inclusión en el recreo, mientras que los de la ESO, FP y Bachiller grabaron un videoclip musical y un pequeño guión.

Al acto de entrega de los premios,

**IOSUNE RODRÍGUEZ**

## POR UN RECREO ALTERNATIVO

●●● Coordinadora. Iosune Rodríguez es profesora de Educación Física del centro San Francisco Javier de Mendavia y ha sido la coordinadora del proyecto *Tiempo para tod@s*, ganador de la categoría de 3º y 4º de Primaria. La idea de presentarse al concurso le surgió al ver que tanto en el recreo como en su asignatura, los alumnos tan solo jugaban a fútbol y algo a balonmano. “Vi que había que cambiar los hábitos de juego, para que no fuesen siempre los mismos y para que todos pudiesen disfrutar del patio”, recordaba ayer Iosune, que añadía que durante varios meses los alumnos se han estado formando en inclusión e igualdad. “Nos ha venido muy bien y ha sido muy divertido. Creo, además, que a los niños y niñas les ha servido para darse cuenta de que hay espacio para todos”, relataba.

celebrado ayer en la sede de la ONCE, acudió, acudieron la presidenta del Consejo Territorial de la ONCE, Pilar Herrero, el delegado territorial de la asociación, Valentín Fortún, y la consejera de Educación del Gobierno foral, María Solana, que fueron los encargados de entrega las distinciones. En su intervención, Solana destacó la larga trayectoria de colaboración que ha existido entre la ONCE y el Departamento de Educación, “posibilitando la inclusión del alumnado con discapacidad visual en todas las etapas educativas en centros ordinarios”. Asimismo, puso en valor la labor de los “docentes que ayudan a planificar la respuesta educativa y satisfacer las necesidades educativas y personales del alumnado”.

**ESPACIOS AMABLES** En el marco de estos premios de inclusión en el horario de recreo, cabe destacar que el departamento de Educación ha revisado, a lo largo de la presente legislatura, todos los espacios docentes tanto interiores como exteriores para que “dejen de ser planos y duros para convertirse en espacios más amables y heterogéneos”. Por ello, desde la cartera se trabaja en la creación de espacios versátiles, flexibles y transparentes en el interior de las aulas. Del mismo modo, en el exterior, se pretende combinar lugares deportivos con espacios inclusivos, equipando con bancos, anfiteatros o huertos. ●

## Satse reclama jubilación anticipada sin pérdidas económicas

El sindicato de enfermería pide la medida para profesionales de hospitales, centros de salud y urgencias

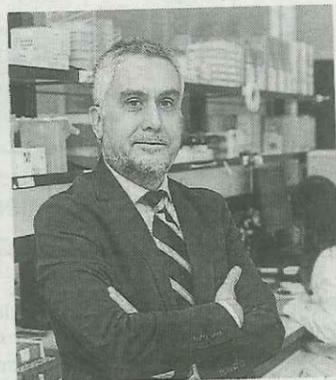
**PAMPLONA** – El sindicato de enfermería Satse pidió al Departamento de Salud que posibilite el acceso voluntario a la jubilación parcial y anticipada para los profesionales de enfermería, fisioterapia y enfermería especializada que trabajan en los hospitales, centros de salud, dispositivos de urgencias y otros ámbitos de la atención sanitaria del Servicio Navarro de Salud, “sin que conlleve ninguna pérdida económica”, manifestó.

Justificó la reclamación “en las

condiciones laborales especialmente duras y exigentes que sufren todos los profesionales de enfermería, fisioterapia y enfermería especializada del SNS a lo largo de su trayectoria profesional”. Entre otras, “el trabajo a turnos, de noche o en fin de semana, las rotaciones o las guardias, así como la permanencia en centros y servicios particularmente penosos y difíciles, sin olvidar los riesgos latentes inherentes a su labor profesional”.

A juicio de Satse, “dicha circunstancia no debe conllevar ningún tipo de pérdida económica para el profesional afectado, ya que, de ser así, supondría un inconveniente decisivo en la mayoría de los casos que condicionaría al profesional a no poder dar el paso deseado”. – D.N./E.P.

## Antonio Pineda, nuevo responsable del grupo de Investigación Química del Cima



Antonio Pineda-Lucena. Foto: cedida

**SALUD** – El doctor Antonio Pineda-Lucena fue nombrado director de Investigación Traslacional y del Programa de Terapias Moleculares del Cima UNAV, y será el responsable del grupo de investigación en Química Médica. Deberá incorporar nuevas estrategias terapéuticas que permitan desarrollar proyectos. – D.N.

## TRANSBIDASOA, S.A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdos del Consejo de Administración de Transbidasoa, S.A. (la “Sociedad”) de fechas 3 y 17 de mayo de 2019, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lesaka (Navarra), en el Polígono Industrial Alkaiaiga, Calle Ziobi, sin número, el día 22 de junio de 2019, a las 09.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, y resolución sobre la aplicación del resultado de Transbidasoa, S.A.  
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 2018.

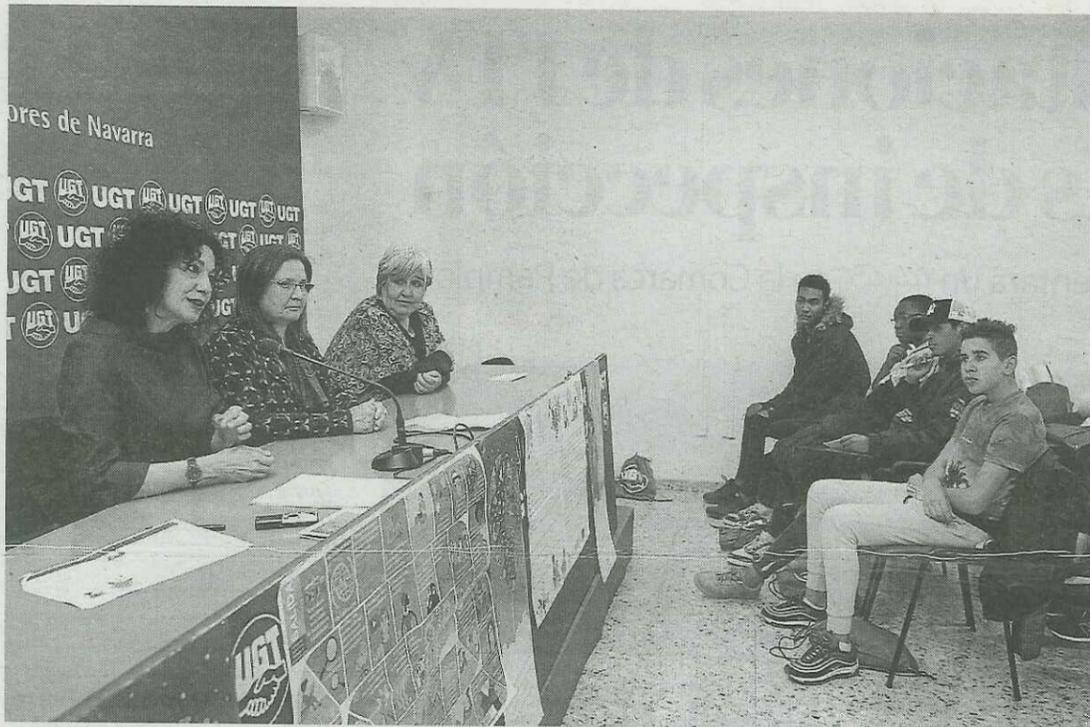
#### ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Información sobre la situación de la reordenación societaria del Grupo Transportes Bidasoa, haciendo referencia a los riesgos de la venta de acciones con pago aplazado.  
2. Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa para el ejercicio económico correspondiente al año 2019.  
3. Ratificación del consejero D. Rafael Castillejo López, nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.  
4. Ratificación del consejero Hebrarena Transportes, S.L., nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.  
5. Ratificación del consejero D. Alonso Eliseo Antuña Pérez, nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.  
6. Examen y aprobación, en su caso, de la exclusión de DRIVERS & TRUCKS RENTAL, S.L. como accionista de la Sociedad por incumplimiento reiterado de las obligaciones de realizar determinadas prestaciones accesorias.  
7. Información sobre la emisión de títulos nominativos representativos de las acciones de la Sociedad a favor de los accionistas que actualmente no disponen del título.  
8. Información sobre situación de los procedimientos judiciales.  
9. Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición, en su caso, de acciones propias, estableciendo los límites y requisitos.  
10. Ruegos y preguntas.  
11. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los Informes del Auditor de Cuentas. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la misma, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De conformidad con lo establecido en el artículo 12º de los estatutos sociales vigentes, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el libro registro con, por lo menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su adquisición de quien en dicho libro aparezca como titular.

Se informa a los Señores accionistas que previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2019, en el lugar y hora indicados.

Lesaka (Navarra), 17 de mayo de 2019.  
El Secretario del Consejo de Administración .D. Xabier Barinaga-Rementería Zabaleta.



Ana M<sup>a</sup> Corral, dpto Confederal de Migraciones de UGT; M<sup>a</sup> José Anaut, Secretaria del Sector de Enseñanza de FeSP-UGT Navarra, y Luz Martínez, secretaria de Mujer y Políticas Sociales de FeSP-UGT, ayer. Foto: P. Cascante

## UGT presenta en Pamplona su campaña estatal de formación en interculturalidad en el aula

Dirigida a toda la comunidad educativa, busca solventar el racismo en la escuela

**PAMPLONA** – Con motivo del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, celebrado anualmente cada 21 de mayo, FeSP-UGT presentó ayer en Pamplona su campaña a nivel estatal *Tu educación va a cambiar el mundo*, con el fin de reclamar una enseñanza de calidad y el desarrollo de escuelas basadas en el respeto a la diversidad y ejercicio efectivo de derechos.

El acto contó con la presencia de M<sup>a</sup> José Anaut, Secretaria del Sector de Enseñanza de FeSP-UGT Navarra; Ana M<sup>a</sup> Corral, responsable del dpto Confederal de Migraciones de UGT, y Luz Martínez Ten, Secretaria de Mujer y Políticas Sociales de FeSP-UGT. Como parte de la exposición de la campaña –con talleres para la comunidad docente a partir del próximo septiembre–, los alumnos Sergio León, Miguel Ángel Riero, Jairo Matango, Darlim Jiménez y Mohamed Barhoumi, de FP Básica de CI Donibane, mostraron parte del material didáctico de *Tu educación va a cambiar el mundo* que ellos han trabajado en clase a modo de pilotaje.

El sindicato señaló que, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2017, dos de cada diez nacimientos producidos en el Estado en la última década (1.150.629 personas) tienen un progenitor extranjero. “Dicha cifra nos permite afirmar que vivimos en una sociedad diversa (de origen, cultura, religión)”, expuso ayer Corral, responsable de Migraciones de UGT, suponiendo así “un desafío para garantizar la efectiva igualdad

de oportunidades para todas las personas que formamos parte de la sociedad”, concluyó.

**LA CAMPAÑA, UNA MEDIDA MÁS** Con el fin de dar respuesta a los desafíos que se plantean en el ámbito educativo, desde el sector de Enseñanza de FeSP-UGT han analizado la realidad educativa y, según indicaron ayer, a raíz las conclusiones de estudios como el Informe de la OCDE de 2017

### AL DETALLE

● **Los materiales.** Disponibles en [aulaintercultural.org](http://aulaintercultural.org), se dirigen a estudiantes y docentes de Primaria y Secundaria. Además, el sindicato ofrece talleres a familias y profesorado para el curso 2019-20.

● **Población.** Entre la ciudadanía foral, el 21% tiene más de 65 años y el 16% tiene entre 0 y 15 años. En cambio, entre los habitantes con nacionalidad extranjera, los mayores de 65 son un 3% y un 18% la población menor de 15. Además, el 6,7% de navarros con nacionalidad española no ha nacido en España.

### EDUCACIÓN SUPERIOR

**ANA CORRAL “MÁS QUE UN TECHO DE CRISTAL, ES UN TECHO DE CEMENTO”**

UGT subraya la ausencia de población foránea en estudios superiores.

*Estudiantes de bajo rendimiento: Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito*, se evidencia que “las características personales, familiares y socioeconómicas del alumnado determinan su desempeño en el sistema educativo” así como que el sistema de enseñanza actual no está corrigiendo “lo suficientemente estas diferencias para garantizar la igualdad de oportunidades”.

A ello se une, continuó Corral, la conclusión del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) que en un informe de 2018 plantea que el porcentaje de fracaso escolar en alumnos autóctonos es del 10%, mientras que en el alumnado inmigrante llega hasta el 29%. Además, FeSP-UGT reclama a las instituciones públicas una nueva ley educativa que, basada en “acuerdos amplios”, tenga “vocación de estabilidad y equilibrio y dé respuesta a los verdaderos problemas del profesorado y su alumnado; mayor inversión en educación, así como la disminución de las ratios por aula, mayores recursos humanos y materiales para alcanzar la igualdad de oportunidades”.

De igual modo, el sindicato manifestó ayer, durante la presentación de su campaña de formación, que “es necesario luchar por una mayor equidad y la compensación de desigualdades para atenuar las diferencias sociales, impidiendo la segregación escolar y que el éxito escolar de un alumno no esté condicionado por su origen familiar y social”. –P.S.S./E.P.

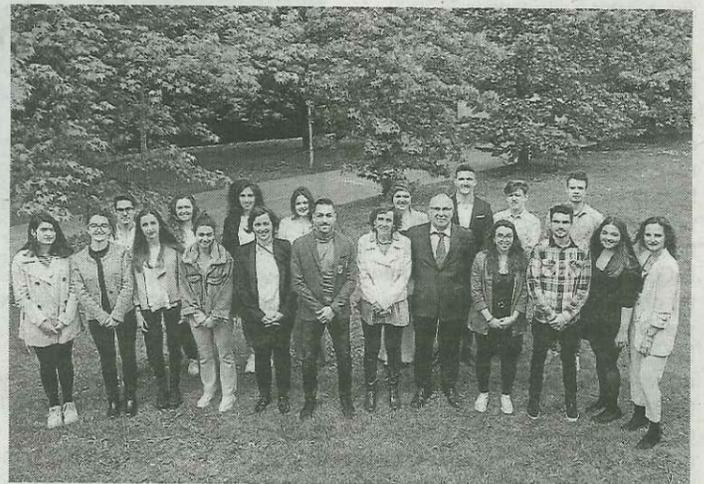
## TELEGRAMAS

### CCOO convoca hoy una huelga en el primer ciclo de Educación Infantil

**ETAPA 0-3** – Hoy la Federación de Enseñanza de CCOO convoca a nivel estatal una jornada de huelga en escuelas infantiles privadas para frenar la firma del convenio colectivo del sector –planificada mañana, día 22–. El sindicato llama al paro “en defensa de unas condiciones laborales dignas” para trabajadores del primer ciclo de Educación Infantil (etapa 0-3 años), expusieron en una nota. Además, CCOO Navarra convoca asimismo a acudir hoy a las 12 h a una concentración en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona. “El sindicato anima a las afectadas a secundar ambas iniciativas de forma masiva para conseguir una mejora sustancial en sus derechos”, comunicaron. –D.N.

### UNED Pamplona abre la preinscripción para sus másteres oficiales

**HASTA EL 19 DE JUNIO** – La UNED abrió ayer el plazo ordinario de preinscripción de los másteres oficiales. La gestión debe realizarse *on line* en el portal [www.uned.es](http://www.uned.es) y en la mayoría de los casos el plazo finaliza el día 10 de julio. No obstante, el periodo de preinscripción para los másteres de Psicología General Sanitaria, de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y el de Investigación en Inteligencia Artificial finaliza casi un mes antes, esto es, el miércoles 19 de junio. Los estudiantes admitidos podrán realizar la matrícula para el curso 2019-2020 del 5 de julio al 23 de octubre en [www.uned.es](http://www.uned.es). –D.N.



**24º SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EMPRESARIALES.** La UPNA clausuró el 24º Seminario de Innovación y Experiencias Empresariales, una iniciativa para fomentar el espíritu emprendedor organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través de la Fundación Universidad-Sociedad. En esta edición, participaron 28 estudiantes de grado y máster, que han mantenido diversos encuentros con profesionales del mundo empresarial, entre otras actividades. Foto: D.N.

### La Cátedra de Euskera de la UN organiza un curso sobre Ursúa

**ARCHIVO REAL** – El contenido de la leyenda de Ursúa centrará un curso organizado por la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca de la Universidad de Navarra (UN), en colaboración con el Gobierno foral. El evento *El cantar de Ursúa: mujer, lengua y tradición musical en las dos Navarras* tendrá lugar del 22 al 24 de mayo en el Archivo Real y General de Navarra y en escenarios vinculados al linaje Ursúa. Las sesiones serán en el Archivo, salvo el viernes 24 que se hará una salida cultural guiada a la Baja Navarra y Baztan, previa inscripción en [rioni@unav.es](mailto:rioni@unav.es). La organización pondrá un autobús gratuito que saldrá a las 9h desde Pamplona, y la opción de comer en el restaurante Olari. –D.N.

### Sortzen lamenta la “pequeña recaudación” y cancelación de actos

**IMPREVISTO LLUVIA** – La organización de Sortzen, fiesta de las escuelas públicas de euskera celebrada el domingo 19, lamentó ayer por medio de un comunicado “que el mal tiempo y la lluvia” influyeran “en que la participación y la recaudación económica hayan sido muy pequeñas, y a consecuencia de ello hemos tenido pérdidas”. Por ello, han habilitado una cuenta corriente “para que en la medida de lo posible cada uno/a haga su aportación”. La cuenta es “Sortzen festa: Labora ES98 3035 0058 30 0581172598”. De igual modo, agradecieron a todos los voluntarios y personas que se acercaron al parque de la Taconera, y subrayaron que “sin todos y todas vosotras sería muy difícil poder organizar la fiesta”. –D.N.

# Política



## Ampliación zona mixta

Incorporando a ésta 44 nuevos municipios



## Balance del euskera

### Presupuesto Euskarabidea



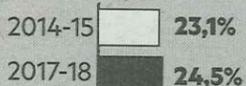
## Conocimiento del Euskera

Población >15 años

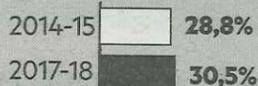


## Enseñanza Euskera

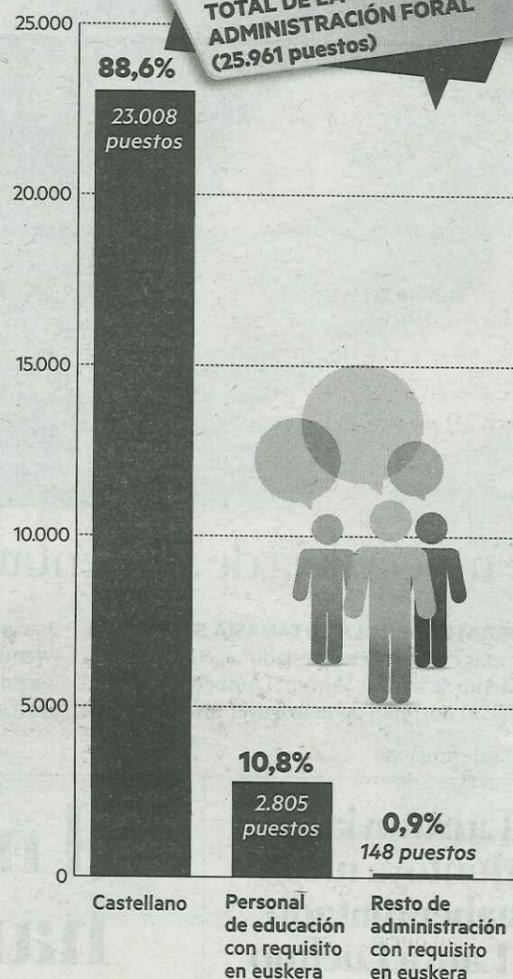
### Modelo D



### 3 años



### Personas adultas



Pese al ruido político sobre una supuesta “imposición lingüística”, esta legislatura se ha basado en poner bases posibilistas para sacar a la lengua del ostracismo legal y presupuestario de los tiempos de UPN

Un reportaje de Txus Iribarren @ Infografía Itxaso Mitxitorena

# El euskera recupera el pulso vital e institucional

Los cuatro años de la legislatura han sido muy intensos en materia de euskera tanto en el Gobierno como en los ayuntamientos que han puesto su empeño en aplicar una política lingüística en positivo que aborde, desde un principio de voluntariedad y gradualidad, la atención a los derechos de cerca de 124.000 personas vascoparlantes. Desde el primer momento el euskera ha estado en el foco del debate público y a la hora de hacer balance, lo que unos han vivido y difundido como una “imposición” para otros ha sido una legislatura tibia que termina sin la “cooficialidad”. Opiniones e hipérbolos aparte, en realidad no ha sido ni una cosa ni otra. El cambio ha servido para poner las bases y reactivar una gestión pública en materia lingüística con el foco puesto en la voluntariedad y la atención de los derechos lingüísticos de miles de ciudadanos/as bilingües hasta ahora minusvalorado, poniendo en valor también la otra de las lenguas propias de la Comunidad Foral que llegaba en una situación muy precaria pese al enorme esfuerzo de la sociedad civil por mantenerla viva. Los hechos y las cifras dibujan un saldo bastante transversal y gradual—coherente con la propia composición plural del cuatripartito—y basado en una gestión eminentemente técnica y posibilista con el epicentro en Euskarabidea, su plan estratégico y el decreto foral de la Admi-

nistración. Una visión más maniqueista se explica por dos factores. Por un lado, los partidos de la oposición —y algunos sindicatos, que además han judicializado el debate— han hecho del euskera una sus banderas recurrentes para agitar las arenas políticas y sociales. Por otro, el hecho de que el punto de partida en materia lingüística —tanto a nivel presupuestario, como institucional, legal, de visibilidad y del propio prestigio social— fuera tan bajo tras décadas de gobierno regionalista en negativo, ha hecho que cualquier paso hacia adelante tanto en porcentajes (el presupuesto de Euskarabidea se ha multiplicado por tres) como en gestos o medidas prácticas haya sido vivido como “cambio radical” por unos, y se quedara corto para las expectativas de otros. A continuación se desgranarán algunos de asuntos claves, polémicas e hitos de estos cuatro años en euskera.

### LEGISLACIÓN

#### Avances en la Ley del Euskera

#### Ayuntamientos y Parlamento logran ampliar la zona mixta

La legislatura arrancó con un acuerdo programático en el que quedaba pendiente de consenso redactar una nueva Ley del Euskera y concluyó con un dictamen del Parlamento, tras una maratónica comisión

ELECCIONES 26-M/ BALANCE DE LEGISLATURA →

especial, en la que "la pelota" se pasaba a la siguiente legislatura al encallar el debate en la roca de la "cooficialidad". Sin embargo, el Parlamento sí fue receptivo a un movimiento municipalista que acabó en una petición de 44 ayuntamientos de la zona no vascófona para entrar en la zona mixta. Unos 40.000 navarros y navarras (entre ellos los de localidades importantes como Tafalla, Olite, Aibar...) lograban pasar a un estatus más protector de sus derechos lingüísticos tras la modificación parcial la ley, que cumplió 30 años.

**ADMINISTRACIÓN**  
**Actualización del decreto foral**  
**Una nueva norma para mejorar la atención de 124.000 euskaldunes**

La Ley del Euskera no ha sido sustituida por otra norma de igual rango, pero su desarrollo inferior, a nivel de decreto foral, sí que ha conocido una importante actualización en lo que tiene que ver con la Administración con un doble efecto que está ligado. En el arranque de la legislatura se daba una disfunción evidente: descontados los puestos de profesorado y Euskarabidea, apenas un 1% de las plazas de funcionarios autonómicos exigían el requisito de euskera, cuando el volumen de ciudadanos/as euskaldunes (potenciales usuarios) había subido a un 12,9% (69.000 activos) y 10,37% de pasivos (55.000). Es decir, apenas 160 funcionarios bilingües tenían que atender a 124.000 euskaldunes. El desequilibrio en algunos departamentos clave como Salud, Hacienda, Cultura era muy notorio. Tras un trabajado debate interno y externo se ha aprobado un nuevo decreto que trata de actualizar la relación entre Administración y administrados modificando un tema sensible como es qué se pide a la hora de optar a un puesto vía oposición o concurso oposición. La letra pequeña queda en manos de cada departamento y de la negociación sindical pero en términos generales, más allá de los puestos que incluyen el euskera como requisito, en el resto se eleva la puntuación del euskera como mérito para que no cuente menos que las lenguas extranjeras. El decreto, según las zonas, pone más énfasis en retirar "prohibiciones" que en marcar "obligaciones". Está pendiente su aplicación por departamentos y la resolución de recursos, aunque el TSJN han rechazado peticiones de suspensiones cautelares.

**EDUCACIÓN**  
**Alumnado y profesorado**  
**OPE, modelo D sin**  
**fronteras y avances en FP**  
**y Universidad Pública**

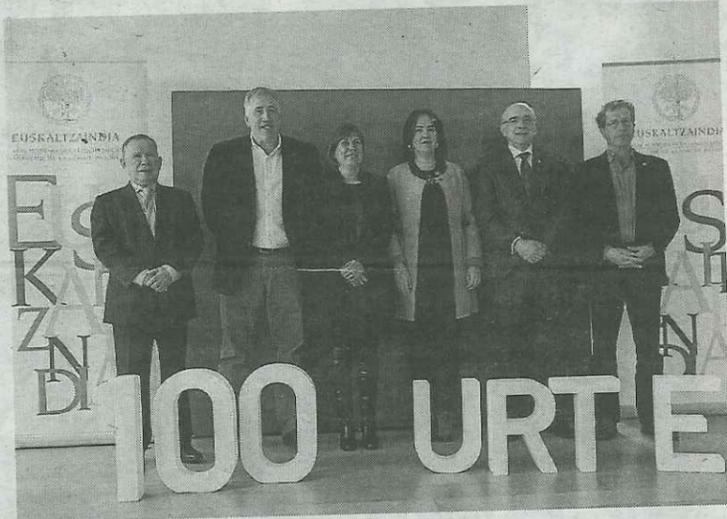
La enseñanza es el motor de cualquier proceso de recuperación de una lengua y a la vez es un terreno complejo de gestionar tanto a nivel de oferta académica como de recursos humanos. Durante estos cuatro años el modelo D se ha consolidado

RECUPERANDO EN 4 AÑOS LO PERDIDO EN CUATRO DÉCADAS



**COMUNICACIÓN**

● **Normalizada la captación de EITB tras 36 años de trabas.** El Gobierno foral logró en 2018 dar con una fórmula para permitir que fueran los navarros y navarras quienes decidieran si querían ver en sus casas los canales de EITB y no una administración que venía poniendo trabas durante 36 años.  
● **'Euskalerria Irratia': fin a 30 años de injusticia.** Durante esta legislatura también se ha dado salida a las sucesivas decisiones judiciales que daban la razón a esta emisora repetidamente obstaculizada ilegalmente por los gobiernos de UPN.



**INSTITUCIONES**

● **Eusko Ikaskuntza: se retoman las relaciones tras la ruptura de UPN en 2011.** UPN tomó en 2011 una insólita decisión de suspender el convenio con Eusko Ikaskuntza en 2011, cuando la Diputación foral era una de sus fundadoras. El Gobierno de Barkos subsanó este borrón en un siglo de historia en 2016.  
● **Euskaltzaindia, centenario y colaboración.** Tanto el Gobierno como el Parlamento han reactivado e intensificado las relaciones institucionales con la Academia de la Lengua que celebró en Pamplona su centenario.



**CARTELES Y SEÑALES**

● **Normalidad en discursos e imagen.** Desde el primer momento el euskera se ha incorporado con normalidad en documentos, intervenciones e imagen con un formato bilingüe.  
● **Carreteras con señales bilingües.** El denominado "paisaje lingüístico" tiene una importante carga simbólica. Con diferentes modificaciones legales y partidas presupuestarias el Ejecutivo y varios ayuntamientos han potenciado la presencia de las dos lenguas propias de Navarra en señales de carreteras y en edificios públicos y en toponimia.



**ACTOS EN LA CALLE**

● **La fiesta del euskera: euskaldia, Korrika, Oinez, Soritzen...** Miles y miles de personas han secundado cada convocatoria de los diferentes eventos festivos que se han convocado en torno al euskera.  
● **Fracaso de la manifestación antieuskera.** La derecha lanzó una fuerte campaña para organizar una manifestación en contra de la política lingüística del gobierno que no alcanzó las expectativas. De nuevo se confirmaba cómo la sociedad se mueve más en positivo que en negativo.

con en torno al 30% de la prematricula y una decena localidades de la zona media, Tierra Estella y la Ribera han podido acceder a esta oferta en la enseñanza pública. También se han dado pasos para incluir nuevos módulos en euskera en un terreno como el de la FP, en el que su presencia era minoritaria y tiene una gran proyección de futuro. En esta misma línea y desde su propia autonomía, la oferta de la UPNA ha ido rentabilizando sus recursos docentes para atender la llegada creciente de ese alumnado al campus, en el que uno de cada cuatro universitarios de primer curso elige una materia en euskera. Eso sí, la UPNA no ha dado el paso de desdoblarse en euskera. En todos estos casos la Administración ha intentado dar respuesta a una demanda social sin mayores polémicas sociales que algunas alimentadas de forma partidista en las campañas de prematriculación. Los euskaltegis han visto también cómo se acababa la asfíxia económica a la que les sometió UPN en los últimos mandatos recuperando las subvenciones imprescindibles para formar a casi 6.000 adultos cada curso.

Donde sí se han producido conflictos sindicales y políticos importantes ha sido en lo que son las plantillas y las convocatorias de oposiciones. Educación ha defendido la postura de que el perfil lingüístico se basa en una valoración técnica de necesidades mientras que desde la oposición y algunos sindicatos se ha lanzado la idea de que el porcentaje de plazas con requisito de euskera para las OPE debe derivarse del número de hablantes ("la realidad sociolingüística", dicen). El sistema de selección también ha sido motivo de divergencia y no salió adelante un intento de implantar una lista única, es decir, que un aspirante con dos lenguas no viera penalizadas sus opciones a optar a plazas en castellano y en euskera. El procedimiento, bastante complejo, quedará para la siguiente legislatura.

**EUROPA**  
**Carta Europea de las lenguas**  
**Navarra por fin cumple**  
**las recomendaciones**  
**del Consejo de Europa**

Desde que llegara el primer informe del Comité de expertos de lenguas minoritarias de la UE en 2002 Navarra venía recibiendo "suspensos" en varios de los apartados que protege la Carta de las Lenguas suscrita por los Estados y que obligan a todos. Actualmente se está a la espera del V informe de esta entidad del Consejo de Europa, el que valora el periodo 2014-2016. El borrador ya reconoce que la Comunidad Foral ha dado importantes pasos en positivo en materia normativa, de medios de comunicación y Educación. Por otro lado, también se ha desarrollado el proyecto *Eskola Futura* a través de la Eurorregión, toda una referencia plurilingüe. ●

ELECCIONES 26-M/ BALANCE DE LEGISLATURA →

# UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN POSITIVO PENSADA PARA UN FUTURO PLURILINGÜE

● La última Encuesta Sociolingüística señala que ya hay 124.000 euskaldunes activos y pasivos, y que uno de cada cuatro jóvenes maneja la lengua ● La Administración prevé atender esta demanda social

**PAMPLONA** – La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Ollo aseguró en la presentación del decreto foral del euskera que el foco de esta normativa y otras medidas que estaban adoptando desde el Gobierno era atender los derechos lingüísticos de una parte de la ciudadanía navarra que hasta ahora no tenía una igualdad de oportunidades a la hora de dirigirse a la Administración o desarrollarse en las diferentes facetas de su vida, ya que se ha detectado que por diferentes razones de contextos hay muchos que aunque manejan la lengua luego no la usan o pueden usar. Es “parte” la forman 124.000 personas, si se suman los conceptos de vascoparlantes activos (69.000) y pasivos (55.000). Son datos de la última Encuesta Sociolingüística que añaden también el indicador de que el 25,8 de los menores de 24 años son plurilingües, dato en ascenso y que se debía tener en cuenta a la hora de cualquier planificación.

Todo parte del principio de que si existe y se reconoce un derecho, esto genera una obligación por parte de la Administración de prestar un servicio o al menos ofrecer esa opción. Y para hacerlo efectivo hay que descargar el tema de componentes ideológicos y bajarlo al plano técnico de la planificación partiendo del marco legal vigente y de rentabilizar y reforzar los recursos humanos existentes. Esto es lo que ha inspirado la acción de gobierno –con un enfoque muy transversal– liderada en el plano práctico por Euskarabidea, que ha tratado de hundir sus raíces e inputs en la sociedad, ampliando la composición del Consejo Navarro del Euskera. De ahí surgió la aprobación del primer Plan Estratégico del Euskera I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019), la auténtica hoja de ruta de la legislación dentro del contexto filosófico

que impregnaba el acuerdo programático de Geroa Bai, EH-Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. El Plan, que incluye 190 acciones concretas en 68 ámbitos, está basado en la Ley Foral 18/1986 del vascoence y en la Carta Europea de las lenguas Regionales o Minoritarias. Cuenta con 3,1 millones para este año, aunque la previsión para todo su periodo es de 10,8 millones. Como dijo la consejera Ollo en su presentación hace dos años, dijo que Navarra “tiene dos lenguas propias y es mayoritariamente castellanohablante, pero también tiene una minoría que habla y vive en las dos lenguas”. “Navarra es muy amplia y muy diversa y este plan es progresivo y está adaptado a las diferentes realidades que convivimos en la Comunidad”, dijo. El Gobierno señalaba que no hay una voluntad de imponer “sino de garantizar derechos dentro de la libertad y de la voluntariedad de la ciudadanía”. El documento se fundamenta también en los compromisos adquiridos en el acuerdo programático, que destaca “la necesidad de un plan transversal, progresivo, adaptado a todas las realidades sociolingüísticas de Navarra y que respete la libertad y voluntariedad de la ciudadanía”, señaló. El centro del plan, señaló el Gobierno, es la ciudadanía de Navarra. “El diagnóstico ha evidenciado las necesidades de los ciudadanos, las carencias que existen para el acceso al euskera y la urgencia de mejorar la situación de la lengua en diversos ámbitos”, explicó el Ejecutivo que añadió que “la política lingüística se estructura en un nuevo modelo señalando prioridades y gestionando los recursos disponibles”. El plan enumera 7 ejes estratégicos: uso social, nuevos hablantes, servicios públicos, prestigio y atractivo, motor económico, marco lingüístico y gestión interna de Euskarabidea. – J.I.C.



La sociedad navarra se ha volcado en las dos korrikas y en Euskaraldia con más de 20.000 inscritos. Foto: J. Bergasa

## RETOS PENDIENTES

### DESARROLLAR EL DECRETO Y NUEVA LEY

●●● **Planes.** La legislación se ha quedado corta para afrontar con garantías de éxito un abordaje al marco legal superior (para unos la Ley del Euskera y para otros incluso la propia Lora) y también para desarrollar la letra pequeña del plan y del decreto foral del Euskera departamento a departamento. Aunque la gran mayoría de ellos ya han realizado un diagnóstico de recursos disponibles y necesidades. Faltaría definir puesto a puesto el perfil en el organigrama. Acordar estas plantillas con los sindicatos y luego, proceder a los movimientos internos y de acceso para ir adecuando la oferta a la demanda de forma gradual en el tiempo y según las zonas.

ELECCIONES 26-M/ BALANCE DE LEGISLATURA →

El euskera ha sido un campo de batalla político, sindical y judicial. Pese a que la filosofía de Euskarabidea y del propio acuerdo programático de los cuatro partidos que apoyan el cambio tendía a rebajar la tensión y basar los cambios en la voluntariedad, pragmatismo y gradualidad, lo cierto es que ha sido una legislatura hiperbólica basada en un cruce de opiniones e ideas fuerza frente a datos y reflexiones. Desde el primer momento la derecha vio este campo como una de sus prioridades para el bombardeo ideológico. El PSN quizá no ha tenido la suficiente personalidad para desmarcarse de este juego —aunque al menos no boicoteó la ponencia sobre la nueva ley como hicieron UPN y PPN— mientras que desde las filas del cambio, más allá de algunos déficits de forma y tiempo —especialmente en el ámbito municipal— y algunas divergencias parlamentarias el principal mérito es haber mantenido una postura coherente en un tema sensible del que se ha derivado una política lingüística bastante tamizada y centrada de salida que ha recibido unas críticas un tanto desproporcionadas. El principal reto pendiente por ese lado para la próxima legislatura es tratar de ensanchar la base del consenso mínimo para asentar una política lingüística duradera. Eusko Ikaskuntza realizó un interesante trabajo en Iruña en este sentido que ha sido publicado en su web. Pero para eso debería haber una voluntad compartida y no parece fácil a la vista de una serie de polémicas artificiales alimentadas en ocasiones sobre falsedades o exageraciones durante estos cuatro años.

**PAI/MODELO D: "QUIEREN QUITAR EL INGLÉS PARA IMPONER EL EUSKERA"** El curso político arrancó con una polémica ya superada pero que ocupó mucho tiempo y espacio. En el acuerdo programático se incluía la necesidad de revisar la extensión del PAI, el programa de intensificación en inglés puesto en marcha en legislaturas anteriores, inicialmente para revitalizar la red pública y luego asumido también por la concertada. La demanda social es incuestionable pero muchas voces en otras autonomías, que no viven esta polémica con lenguas propias como Madrid, también se estaban cuestionando, desde un enfoque pedagógico, si estas fórmulas de inmersión en inglés no podían provocar una rebaja de la calidad de los contenidos o más desigualdad social. Los hechos han demostrado que este programa ha seguido luego para adelante (se han incorporado 6 nuevos centros de manera voluntaria hasta llegar a 116), algo totalmente compatible con que también se aumentaran los centros en la zona no vascofona (donde se podía estudiar en inglés pero no en euskera en la red pública) en una decena. Más aún, así como hoy en día resulta difícil elegir un colegio de modelo G en el que la enseñanza en inglés no sea obligatoria nadie está obligado a estudiar en el modelo D en ninguna parte de Navarra porque hay otras opciones. Además existe el PAID (modelo D con



La manifestación convocada contra la política lingüística del cambio se quedó lejos de las expectativas.



## El ruido de tres falsos debates sobre la lengua

LA OPOSICIÓN SINDICAL, POLITICA Y MEDIÁTICA AL CAMBIO HA GENERADO VARIAS DICOTOMÍAS Y DISCUSIONES MANIQUEAS SIN UNA BASE REAL

Un reportaje de Txus Iribarren ■ Fotografía Iñaki Porto

intensificación en inglés) y la fórmula trilingüe de las ikastolas, con lo que esta dicotomía o enfrentamiento entre inglés y euskera no tenía sustento más allá que en su día, justamente desde el gobierno de Barcina, se explicitó la segunda intención de usar el inglés para "frenar" el ascenso del euskera.

**OPE: "SIN EUSKERA NO SE VA A PODER TRABAJAR EN NAVARRA"** Aún reconociendo que el ámbito laboral en general y de la Administración en particular es muy sensible porque pueden cruzarse dos derechos básicos (el de los ciudadanos a ser atendidos en la lengua que quiera y el de los aspirantes a un puesto de trabajo a optar en igualdad) lo cierto es que este tipo de mensajes no tienen una base real general a no ser que se tome la parte

por el todo. El porcentaje de puestos públicos en los que se exige el euskera como requisito es ínfimo en el conjunto de la administración y, con el nuevo decreto, deberían estar justificados, priorizados y negociados en función de la labor que van a desempeñar. Además la norma garantiza que ningún funcionario que ocupe un puesto bilingüe tendrá que dejarlo a no ser que se pida un traslado o se jubile, con lo que el proceso es gradual. Otra cuestión es que en las nuevas Ofertas Públicas se considere que es necesario ampliar este tipo de puestos para cubrir este déficit de plantilla bilingüe y atender al público (un funcionario que habla dos idiomas puede dar dos servicios), de lo que se deriva que en ocasiones haya OPE con un porcentaje superior a 12% de euskaldunes que la oposición pone como referencia de "realidad sociolingüística". Una referencia que en cambio no utilizan para evidenciar por su parte la falta de servicio público en esa lengua con sólo un 1% de funcionarios. La cuestión de la valoración de los méritos es otro tema. En este caso ha habido un reforzamiento del peso del euskera, pero nunca por encima de otros conceptos como la titulación o la experiencia y en todo caso para recuperar terreno sobre lo que cuenta saber inglés, alemán o francés, que valían más que una lengua propia en casi 2/3 de Navarra. Más allá de que haya podido haber excesos o cuestiones sin lógica en algún caso, en términos generales detrás de la valoración de una OPE se supone que hay un estudio de necesidades. En el caso de las plazas docentes hay que tener en cuenta que las necesidades de profesorado futuro se centran en perfiles de euskera y de inglés (no sólo de castellano), pero esas plazas pensadas para el PAI no puede salir con requisito de inglés a OPE por una limitación de legislación estatal al ser lengua extranjera, por lo que a veces se dan proyecciones interesadas.

**DEMOGRAFÍA: "LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DIVIDE A LA SOCIEDAD NAVARRA"** Hay una tendencia interesada hacia presentar también en materia lingüística Navarra como una sociedad dividida e incluso enfrentada. Sin embargo, la sociedad actual es mucho más líquida de lo que se suele afirmar y no hay dos comunidades lingüísticas estancas. Hay navarros y navarras que solo hablan castellano, otros que hablan castellano y euskera según los contextos... Y a esto las nuevas generaciones traen "de fábrica" el inglés y, en ocasiones, el francés. Las lenguas en Navarra *suman*... El concepto clave es el plurilingüismo. La convivencia lingüística. Es cierto que el castellano es la lengua mayoritaria, pero esto no da patente —como ha sucedido durante décadas—, a que no se reconozcan los derechos lingüísticos de la *minoría* (de 124.000 personas y en crecimiento, ya que el modelo D llega a uno de cada tres alumnos) o sean presentados ahora como "privilegiados". Datos y normativas no avalan la tesis de que el *pez chico* se esté comiendo al *grande* y apuntan a proteger a la lengua "en riesgo", según Europa. ●

## ELECCIONES 26-M/ PARLAMENTO →

Capítulo II

**El Apocalipsis que nunca llegó**

POR Ibai Fernández

**Guerra a los impuestos****EL GOBIERNO APROBÓ LA REFORMA FISCAL Y NI SE FUERON LAS EMPRESAS, NI SE HUNDIÓ EL EMPLEO, NI CAYÓ LA RECAUDACIÓN**

Pocas cosas iban a acabar con Navarra como la reforma fiscal. Bueno, vale, la ikurríña. Y el euskera, claro. Pero después la “brutal” y “sangüinaria” subida de impuestos del cuatripartito, que iba a suponer el hundimiento de la principal economía mundial. Ríete tu de Venezuela y de Corea del Norte. “El cambio llega a Navarra: fuga de empresas, infierno fiscal y aumento del paro”, anunciaban los siempre informados de *Libremercado*.

Todo era parte de un plan oculto del cuatripartito para arruinar Navarra y que los vascos la pudieran comprar “a precio de saldo”. “Quieren una Comunidad Foral más pobre que acabe siendo una colonia más en esa Euskal Herria inventada hacia donde nos llevan”, avisaba Javier Esparza. Hasta los

del PSN se sumaron a la fiesta liberal al grito de *el cuatripartito nos roba*, porque subir el Impuesto de Sociedades “deja a Navarra sin un atractivo para la inversión”. Que a ver cómo queréis que las empresas vengan aquí si les pedimos que nos paguen las escuelas. Los pronósticos eran tétricos. El presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna, auguraba “una desertización industrial absolutamente demoledora para

nuestra economía”. La reforma fiscal, decía, iba a tener “un resultado dramático para el futuro de Navarra” porque “el 60% de las empresas se van a ir”. Y claro, eso “nos conducirá a una Navarra más pobre, más desigual y con peores estándares de bienestar”. Era diciembre de 2015.

La cosa tampoco le gustó mucho al jefe de la Patronal, José Antonio Sarría, que como Taberna siempre ha estado muy preocupado de que

los pobres no pasen hambre. Y para eso lo mejor siempre ha sido bajar los impuestos, porque cuando los de arriba ganan mucho siempre cae algo para los de abajo. Lo que no se puede hacer, avi-

**El debate sobre la reforma fiscal ha sido también una batalla ideológica entre dos modelos diferentes de gestionar el bien público**

saba Sarría, es ponernos en plan rojeras, que “en cien años de la revolución bolchevique la izquierda radical nunca ha sacado un país adelante”. Ya se sabe, se empieza subiendo del 25% al 28% el impuesto a las grandes empresas y se acaba expropiando la sede de la CEN. Y a ver dónde damos luego el premio al empresario del año.

Casi cuatro años después la recaudación ha subido, hay más empresas y trabajadores tributando en Navarra y el aumento del gasto social ha dado como para mejorar algunas cosas y revertir algunos recortes. No es que el Gobierno haya ido sobrado, pero al menos ha cuadrado las cuentas, que por algo hay que empezar. Y eso igual no da muchos votos, pero sirve para callar algunas bocas. Que algunas son muy grandes. ●

“Cien años después de la revolución bolchevique la izquierda radical nunca ha sacado un país adelante”



**JOSÉ ANTONIO SARRÍA.** Al presidente de la Patronal no le gustó que le subieran los impuestos, que eso es cosa de bolcheviques. Lo que se lleva es bajarlos para que las empresas y sus consejeros acumulen beneficios. Eso sí es política social.

“Se irán el 60% de las empresas. Puede haber una desertización industrial demoledora”



**JAVIER TABERNA.** No se le puede negar al presidente de la Cámara de Comercio que no se haya comprometido con la causa. Fiel al espíritu de Las Pocholas, ha hecho de todo por desbarolar al Gobierno. Menos acertar sus pronósticos, claro.

**QUEREMOS OBRA, ASÍ DE CLARO**

Por ANDONI IRISARRI

“Si prohíben el turismo, la agricultura que no es ecológica y la construcción, ¿a qué quieren que nos dediquemos?”, reflexionaba el domingo ENRIQUE MAYA, candidato de UPN, PP y Ciudadanos a la Alcaldía de Pamplona, al hilo de los cuatro fatídicos años en los que Asiron ha prohibido toda actividad económica en la ciudad. Es una frase que resume bien el infierno expropiatorio venezolano que ha vivido Navarra durante esta última legislatura, y contra la que sólo se ha revelado un esforzado grupo de servidores públicos –entre todos sumaban 64 años en cargos públicos– bajo la plataforma Futuro de Navarra. Una vez más, todos los que alguna vez han hecho algo por Navarra (UPN, PP,

PSN, Cs, UGT, CCOO y la CEN) reunidos y al rescate para evitar que esto acabe reducido a una mazmorra medieval. Y con las mismas armas: la obra y el cemento. La plataforma, presentada por Taberna, Ayesa y Ancizar –y con Sanz, Esparza, Beltrán, Alzórriz y Ruth Goñi entre los asistentes–, tuvo un recorrido corto. Tan corto que, de hecho, no se ha vuelto a saber de ella desde aquel día. Pero en su único servicio a Navarra defendió lo fundamental: que se haga el TAV y se termine el Canal y no se mire la cartera, que paga España y Europa. El futuro de Navarra pasa por ahí. No hay nada que cuestionar, nada que medir, nada que calcular. Hagamos caso a los que saben de esto. Foto: Javier Bergasa



# Economía

## Siemens traspasará a otra empresa el negocio de aerogeneradores

CCOO pide al Gobierno central medidas para garantizar el empleo actual ante esta operación

**PAMPLONA** - CCOO pedirá al Gobierno medidas para garantizar el empleo actual y las condiciones de los trabajadores en Siemens Gamesa, después de que su accionista de control, el grupo Siemens, haya anunciado que traspasará su participación en ella a una nueva compañía en la que integrará sus negocios de gas y electricidad.

El sindicato señaló que ha iniciado movimientos para recabar información y exigir un plan industrial para defender el empleo y las condiciones laborales de los más de 5.000 trabajadores de Siemens afectados en España por esta operación corporativa. CCOO indicó que ya están en contacto con los ministerios correspondientes para ver el alcance de la operación en España.

Además, explicó que el sindicato ha trazado las acciones a llevar a cabo en los próximos meses para asegurarse de que la operación del grupo alemán no afecte negativamente a los trabajadores. Añadió que han solicitado reuniones con la dirección de la compañía y que han pedido la colaboración de la federación sindical europea IndustriAll en la reunión del comité ejecutivo de esta, que se celebró el viernes en Bruselas.

El grupo industrial y tecnológico alemán Siemens anunció el 7 de mayo que quiere escindir su división de gas y electricidad antes de sacarla a bolsa y traspasará su participación en el fabricante de aerogeneradores Siemens Gamesa, con sede en Zamudio (Bizkaia), a la nueva compañía.

La división de gas y electricidad comprende el petróleo, el gas, la generación de electricidad convencional, la transmisión de electricidad y servicios relacionados, y Siemens planea transferir también a esa nueva compañía el 59% que tienen en Siemens Gamesa Renewable Energy, en la que también participa con un 8% Iberdrola mientras que el resto es capital flotante que se negocia en bolsa.

El grupo Siemens prevé que la salida a Bolsa de la nueva sociedad se produzca en septiembre de 2020 y quiere desprenderse de su participación mayoritaria en ella, aunque seguirá siendo un accionista ancla fuerte con una participación inicial algo menor al 50% y en un futuro previsible por encima del nivel de una minoría de bloqueo. Siemens Gamesa, fruto de la fusión en 2017 de la división de renovables de Siemens y el fabricante de aerogeneradores Gamesa, tenía a finales de 2018 más de 23.000 empleados equivalentes a jornada completa en todo el mundo, de los que un 68% se encontraba en Europa, Oriente Medio y África; un 19% en Asia y Australia y un 13% en América. - Efe

### Naturgy oferta paquetes combinados de energía y servicios de mantenimiento

**SECTOR** - Naturgy ha lanzado *SuperPacks*, la primera oferta del sector energético que incluye energía y servicios de mantenimiento con tarifa plana. Esta oferta permitirá a los clientes configurar packs "a medida" según sus necesidades de mantenimiento y reparación de equipos y de consumos de gas y electricidad por un precio fijo al mes para todo el paquete, añadió la energética. El director de Clientes y Mercados, José Luis Gil, destacó que se trata de "una oferta novedosa que se entiende muy bien, al estar ya presente en sectores como el de las telecomunicaciones (paquetes de telefonía y televisión, por ejemplo)". - E.P.

### UPTA Navarra exige que se exima a los autónomos de pagar el IAE

**PROPUESTA** - UPTA Navarra exigió ayer que se exima a los autónomos de pagar el IAE. "Un establecimiento medio en Navarra tiene que abonar una media de 350 euros, con una recaudación global de 22 millones anuales", señaló, para indicar que "somos la única comunidad de todo el país que grava la actividad económica". En rueda de prensa, los representantes de la organización de autónomos UPTA Natalia Moriones y Eduardo Abad presentaron las propuestas electorales para que "el empleo autónomo deje de ser un simple caladero de votos para los partidos políticos estas elecciones", dijeron. - E.P.



## LA CONSULTORÍA INFORMÁTICA OREKA IT ABRE SEDE EN N

Es especialista de informática de gestión sobre tecnología SAP • Se dirige a pymes industriales, sobre todo, de automoción

↳ Sagrario Zabaleta Echarte  
Unai Beroiz

**PAMPLONA** - Oreka IT, consultoría alavesa especializada en informática de gestión sobre tecnología ERP de SAP, ha abierto sede en Navarra, decisión enmarcada dentro de su plan estratégico hasta 2021. Su director general, Iraitz Pérez de Goldarazena, explica que "SAP es una herramienta para gestionar todos los procesos de negocio de las empresas para que así tengan un análisis más preciso de su situación en cada momento". Esta empresa, fundada en 2009, está acreditada como Gold Partner por la multinacional alemana SAP -referente en software de gestión empresarial con casi 400.000 clientes repartidos en más de 180 países-. Solo otras diez empresas más en España disponen

de esta certificación "basada en la experiencia y en el conocimiento de la tecnología de vanguardia de SAP", recuerda Iraitz Pérez de Goldarazena, por lo que insiste en que "Oreka IT concentra mucho conocimiento". Actualmente 50 profesionales integran la plantilla, de los que cinco desarrollan su actividad en las oficinas en Mutilva desde el pasado 20 de marzo: María Muga, responsable de Ubicación en la Comunidad Foral, y los consultores de SAP, María Garde, Mikel Azqueta, Larratiz Amadoz y Endika de Andrés.

El equipo de esta consultoría tiene una media de edad de entre 33 y 34 años, el 56% son hombres y el 44% mujeres -"este último se puede considerar un porcentaje alto dentro del sector de la informática", remarca María Muga-, un 60% puede ofrecer los servicios en euskera y otro por-

centaje importante en inglés y el perfil de profesional varía entre técnicos, como informáticos y titulaciones relacionadas, matemáticos y estadísticos, y otros más funcionales como administración de empresas o ingenierías en organización industrial, etc.

**RETENCIÓN DEL TALENTO** Esta compañía defiende la retención del talento como base de éxito para su modelo de negocio. "Mantenemos convenios de formación con centros de FP, con universidades y con otro tipo de entidades como cámaras de comercio. Cada año destinamos casi 80.000 euros, solo en matriculas, para cursos externos para la plantilla", destaca Iraitz Pérez de Goldarazena. A esta filosofía añaden "las buenas condiciones laborales y que la plantilla está informada en todo momento sobre la evolución de la empresa para fomentar el sentimiento de pertenencia al proyecto". Esta manera de actuar encaja con uno de los objetivos de Oreka IT para diferenciarse de la competencia: "Acompañamos al cliente a largo plazo en el mantenimiento de su tecnología", dice su director general.



De pie, izda-dcha, Endika de Andrés, Amaia San Pedro, María Garde, Estibaliz Huertos y Mikel Azqueta. Sentados: José Ignacio Carasa, Borja Pérez, María Muga e Iraitz Pérez de Goldarazena, en la oficina de Mutilva.

**EN DETALLE**

- **Oreka IT: SAP Gold Partner.** Es una de las once empresas en España que posee esta acreditación basada en la experiencia y conocimiento de la tecnología SAP.
- **Objetivos 2021.** Esta consultoría prevé pasar de 50 a 65 empleados en 2021 y aumentar la facturación de dos a 3,5 millones en este periodo.
- **Plan Estratégico.** La consultoría prevé crecer “mucho” en la línea de pymes de hasta 50 trabajadores y en el “acompañamiento a largo plazo a empresas con tecnología SAP ya instalada”.
- **Área de influencia.** Desarrollan su actividad en la CAV, Navarra y La Rioja.
- **Empresa participativa.** El comité de dirección está integrado por Iraitz Pérez de Goldarazena, José Ignacio Carasa, Mikel Gabilondo y Beatriz Meabe. Además disponen de un comité de coordinación compuesto por las ocho personas responsables de los equipos de la empresa. El comité de dirección convoca todos los meses al de coordinación y entre los doce profesionales adoptan las decisiones de la compañía.

# MÁTICA NAVARRA

Esta consultoría detectó a través del plan estratégico que podía crecer en Navarra en el sector de la pyme industrial que no trabaja con tecnología SAP, principalmente vinculada a la automoción; y que podía ofrecer ser proveedora de aquellas empresas que ya conocen estos sistemas de gestión pero que necesitan un acompañamiento a largo plazo y que ahora carecen de él. “Nos adentramos en la automoción porque se trata de un sector muy competitivo,

en el que la digitalización se presenta ahora mismo como una faceta clave para mejorar los procesos productivos en un mercado cada vez más exigente”, remarca. Además, reconoce que “todavía muchas pymes no se han digitalizado porque no lo necesitaban, ya que sus empresas tractoras no se lo exigían. Pero ahora eso ha cambiado, y nosotros podemos ayudar a afrontar el desarrollo de la industria 4.0 en la pyme navarra que le aporta valor añadido”, reitera.

Iraitz Pérez de Goldarazena resalta que antes de contar con sede física en Navarra ya trabajaban con clientes de esta comunidad, tanto en la Administración como en el sector privado, y que ahora tiene capacidad para captar nuevos clientes en este mercado. ●

**VIERNES 21 DE JUNIO EN VITORIA**

**JORNADA DE TECNOLOGÍA SAP EN ARTIUM**

●●● **10º aniversario.** El 21 de junio Oreka IT celebra una jornada sobre tecnología SAP en el museo vasco de arte contemporáneo Artium en Vitoria, entre las 9.00 y 14.00 horas. La consultoría ha organizado dos networking con los asistentes, entre las 11.30 y 12.00 h. y las 14.00 y 14.30 h. José Ignacio Carasa, director de Productos SAP e Innovación, hablará de la *Hoja de ruta de SAP, ¿Qué nos depara el futuro próximo?* y María Muga, consultora SAP, sobre *Planificación Avanzada de la Producción-SAP PPDS*. Habrá una mesa redonda con David González, Elena López de Ocariz, Koldo Urabain e Iraitz Pérez de Goldarazena. Para más información: [orekait.com](http://orekait.com).

# El 91% de las empresas afectadas por el ‘brexit’ pide un plan de contingencia

Una herramienta gratuita valora “el grado de exposición” de las compañías

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ofrece a empresas navarras de manera gratuita una herramienta de autodiagnóstico denominada *Impacto Brexit* para conocer su grado de exposición frente al brexit y su grado de madurez. Las empresas que realicen este diagnóstico obtendrán, además, un informe con recomendaciones personalizadas.

Diseñada por KPMG, pionera a nivel internacional en la asistencia a empresas frente al brexit, consta de un formulario en cinco dimensiones: estrategia y modelo de negocio, fiscalidad y aduanas, marco legal y regulatorio, organización y personas, y marco financiero.

En cada una de las dimensiones se han definido diferentes preguntas relativas a la madurez y exposición de las empresas al brexit, que presentan un determinado peso en el algoritmo de cálculo. En global, la herramienta contiene 65 preguntas. Su presentación tuvo lugar ayer en una jornada en la que se informó sobre los bonos brexit, una nueva subvención cuyo plazo de solicitud se abrirá en los próximos días tras su publicación en el BON.

Estos bonos subvencionan gastos

de consultoría para empresas que tengan un diagnóstico sobre el impacto del brexit. Se financian gastos al 50% siendo 3.500 euros la máxima cuantía por empresa. Para

acceder a esta ayuda las empresas necesitan, además de tener un diagnóstico (que puede ser el que se obtenga con la herramienta *Impacto Brexit* o a través de cualquier otro medio), tener filial o haber exportado a Reino Unido en 2017 y 2018.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, recordó algunos datos del reciente estudio elaborado por la consultora KPMG, en el que representantes de empresas afectadas señalan los cambios regulatorios (70%) como su principal reto, observándose un fuerte aumento de la preocupación por esta cuestión respecto a los datos de la edición anterior (46%). La contracción de la economía británica (69%) y las barreras arancelarias (64%) son también percibidas como riesgos relevantes por las empresas. En cuanto a la preparación de las empresas, en este mismo estudio un 91% de las afectadas por el brexit consideraba necesario elaborar un plan de contingencia, muy por encima del 64% de hace un año. De ellas, un 45% ya ha elaborado dicho plan (frente al 31% del pasado año) y un 46% adicional tiene previsto elaborar el plan próximamente. – Efe

**EN BREVE**

- **Mercado prioritario.** Reino Unido es uno de los mercados estratégicos para la comunidad, seleccionado en el actual Plan Internacional de Navarra 2017-2020. Es prioritario para los sectores de agroalimentación, automoción, energías renovables, salud e industrias creativas.
- **Exportación.** En 2018, la cifra de exportaciones alcanzó los 441,65 millones, un 20% menos que el año anterior.
- **Importación.** El año pasado alcanzaron los 118,32 millones en importación, lo que deja una balanza comercial muy favorable a Navarra.
- **271 firmas.** 271 empresas exportaron a Reino Unido, número que se mantiene.



# Mercadona y su modelo de tienda eficiente

**REABRE EN LA AVENIDA DE GIPUZKOA DE PAMPLONA.** Mercadona reabrió ayer su supermercado situado en el nº 44 de la avenida de Gipuzkoa de Pamplona, tras una reforma integral para adaptarlo al nuevo modelo de tienda eficiente de la compañía, con una inversión

de 2 millones y la participación de 15 proveedores que dieron empleo a 108 personas durante la reforma. Este supermercado cuenta con una plantilla de 74 personas. Es la 7ª tienda navarra que se adapta al nuevo modelo, y en 2019 se reformarán las cuatro restantes. Foto: D.N.

# Ford eliminará 7.000 empleos, el 10% de su plantilla

En Europa, los despidos se prevén en Reino Unido y Alemania y se desconoce cómo afectará a la factoría de Almussafes

**DETROIT** - La firma automovilística estadounidense Ford eliminará alrededor del 10% de su fuerza laboral en todo el mundo, unos 7.000 empleos, para finales de agosto, como parte de su plan de reestructuración, concretamente para ahorrar 600 millones de dólares.

El presidente de la compañía, Jim Hackett, aseguró en un correo elec-

trónico enviado a los trabajadores que el recorte de empleo incluye tanto bajas voluntarias como despidos. Cerca de 2.300 personas estarían afectadas en Estados Unidos (EEUU), según un portavoz de la empresa.

Hackett detalló que Ford prescindirá de cerca del 20% de los altos directivos, en un movimiento que también pretende reducir la buro-

cracia de la empresa y acelerar la toma de decisiones.

"Para tener éxito en nuestra industria competitiva, y posicionar a Ford para ganar en un futuro que cambia rápidamente, debemos reducir la burocracia, capacitar a los gerentes, acelerar la toma de decisiones, concentrarnos en el trabajo más valioso y reducir los costes", apuntó Hackett en el correo electrónico.

La notificación a los empleados afectados por esta medida de la firma del óvalo en Norteamérica

comenzará hoy. Después, Ford continuará con su plan de reestructuración en Europa, China, Sudamérica y otros mercados internacionales.

En España, Ford cuenta con una factoría ubicada en Almussafes (Valencia), en la que emplea a 8.000 personas. Ford ya avanzó en octubre del año pasado "decisiones duras" en Europa para buscar la rentabilidad, que implicarían la reducción de costes en todos los ámbitos y el recorte de plantilla.

El director de Fabricación de Ford

España, Dionisio Campos, concretó en diciembre que los reajustes en Almussafes todavía no habían sido definidos. Fuentes de Ford España explicaron que la compañía está estudiando el posible impacto que podría tener esta medida sobre su plantilla en España. Así, señalaron que las acciones orientadas a reducir costes en el continente europeo concentrarán los reajustes de plantilla en Reino Unido y Alemania, que es donde la firma tiene sus sedes regionales, más que en España. - E.P.



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -1,40%  
7.398,58  
En el año: 16,88%

**CAC 40**  
↓ -1,46%  
5.358,59  
En el año: 13,27%

**DAX**  
↓ -1,61%  
12.041,29  
En el año: 14,04%

**DOW JONES\***  
↓ -0,31%  
25.683,10  
En el año: 10,10%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -1,63%  
3.369,78  
En el año: 12,27%

**FTSE 100**  
↓ -0,51%  
7.310,88  
En el año: 8,66%

**BRASIL\***  
↑ 1,37%  
91.221,55  
En el año: 3,79%

**COLOMBIA\***  
↓ -0,09%  
12.226,82  
En el año: 9,72%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-05-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
ORYZON GENOMICS	3,188	4,37	
G.E.SAN JOSE	2,260	7,24	
COEMAC	1,739	3,51	
LABORAT.ROVI	1,429	17,75	
APPLUS SERVICES	1,274	11,92	
ALMIRALL	1,173	15,52	
FAES	1,128	4,04	
AMREST HOLDI	1,124	9,00	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
PROSEGUER	-6,406	3,83	
ABENGOA B	-5,660	0,01	
OBR.H.LAIN	-5,536	1,08	
ABENGOA	-5,381	0,02	
INDRA A	-5,242	9,31	
BIOSEARCH	-4,992	1,26	
ERCROS	-4,845	2,40	
TUBOS REUNID	-4,623	0,20	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
ABENGOA B	236.030.701		
SANTANDER	47.589.413		
BBVA	20.240.369		
B. SABADELL	20.106.337		
IBERDROLA	17.747.821		
URBAS	16.811.900		
CAIXABANK	12.714.106		
TELEFONICA	12.573.696		

PRECIO DEL DINERO			
			Último
Euribor 3 mes			-0,313
Euribor 1 año			-0,133
\$ EEUU			1,1169
Yen			122,82
Libra			0,87831
Franco Suizo			1,12636
Corona Noruega			9,8076
Corona Sueca			10,7865

EUROSTOXX 50				
	Precio	Var.%	Var.%Año	
ADIDAS AG	251,000	-1,76	37,61	
AIR LIQUIDE SA	113,150	-1,99	4,33	
AIRBUS SE	119,080	-1,59	41,83	
ALLIANZ SE-VINK	201,700	-1,30	15,17	
AMADEUS IT GROUP	69,780	-1,47	14,69	
ANHEUSER-BUSCH I	72,970	-1,79	26,46	
ASML HOLDING NV	171,320	-6,29	24,91	
AXA	22,415	-0,84	18,86	
BANCO SANTANDER	4,093	-1,59	3,02	
BASF SE	61,930	-2,56	2,53	
BAYER AG-REG	55,800	-2,02	-7,86	
BAYER MOTOREN WK	64,810	-2,04	-8,33	
BBVA	5,074	-1,51	9,46	
BNP PARIBAS	44,625	-1,65	13,05	
CRH PLC	28,570	-0,52	23,68	
DAIMLER AG	52,020	-2,51	13,31	
DANONE	70,540	-0,93	14,68	
DEUTSCHE POST-RG	27,740	-1,18	16,02	
DEUTSCHE TELEKOM	15,286	0,50	3,14	
ENEL SPA	5,690	1,08	12,81	
ENGIE	13,555	-0,18	8,22	
ENI SPA	14,416	-0,10	4,86	
ESSILORLUXOTTICA	108,450	-1,36	-1,81	
FRESENIUS SE & C	46,965	-2,18	10,82	
IBERDROLA SA	8,174	-0,07	16,47	
INDITEX	24,950	-1,73	11,63	
ING GROEP NV	9,957	-1,55	5,81	
INTESA SANPAOLO	1,978	0,23	1,97	
KERING	503,200	-3,60	22,25	
KONINKLIJKE AHOL	21,090	0,48	-4,46	
KONINKLIJKE PHIL	36,180	-0,70	16,97	
LINDE PLC	166,300	-1,92	20,03	
LVMH MOET HENNE	330,050	-3,17	27,83	
L'OREAL	241,200	-0,99	19,88	
MUENCHENER RUE-R	216,400	-1,19	13,57	
NOKIA OYJ	4,492	1,08	-10,70	
ORANGE	13,960	0,98	-1,38	
SAFRAN SA	124,800	-0,76	18,41	
SANOFI	74,340	-1,18	-1,74	
SAP SE	111,900	-2,36	28,72	
SCHNEIDER ELECTR	72,220	-0,63	20,93	
SIEMENS AG-REG	105,500	-1,79	8,34	
SOC GENERALE SA	25,085	-2,45	-9,83	
TELEFONICA	7,177	0,01	-2,21	
TOTAL SA	49,225	0,11	6,59	
UNIBAIL-RODAMCO	141,350	-0,53	4,39	
UNILEVER NV-CVA	54,060	-0,48	14,00	
VINCI SA	88,920	-0,63	23,47	
VIVENDI	24,560	-1,37	15,41	
VOLKSWAGEN-PREF	144,820	-1,58	4,25	

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	95,700	0,84	29,50
ACERINOX	8,686	-1,94	0,28
ACS CONST.	37,740	0,16	11,56
AENA	165,000	-1,05	21,55
AMADEUS IT	69,780	-1,47	14,69
ARCEL.MITTAL	14,400	-1,55	-20,79
B. SABADELL	1,051	-1,50	5,05
BANKIA	2,301	-0,86	-10,12
BANKINTER	6,716	-0,47	-4,30
BBVA	5,074	-1,51	9,46
CAIXABANK	2,770	-0,68	-12,45
CELLNEX TELECOM	30,040	0,81	42,47
CIE AUTOMOT.	24,340	-1,62	13,53
ENAGAS	25,400	-0,90	7,58
ENCE	3,972	-2,65	-27,58
ENDESA	22,810	0,09	13,31
FERROVIAL	21,180	-0,56	19,69
GRIFOLS	23,620	-1,99	3,14
IBERDROLA	8,174	-0,07	16,47
INDITEX	24,950	-1,73	11,63
INDRA A	9,310	-5,24	13,05
INM.COLONIAL	9,875	-0,25	21,39
INT.AIRL.GRP	5,720	-1,31	-17,34
MAPFRE	2,645	-1,23	14,01
MEDIASET ESP	6,842	-0,93	24,63
MELIA HOTELS	8,155	-2,04	-0,67
MERLIN PROP.	11,950	-0,67	11,70
NATURGY	26,890	-0,04	20,80
RED ELE.CORP	19,615	-0,23	0,62
REPSOL	14,880	0,61	5,68
SANTANDER	4,093	-1,59	3,02
SIEMENS GAMESA	14,235	-2,87	33,79
TEC.REUNIDAS	24,340	-1,06	14,06
TELEFONICA	7,177	0,01	-2,21
VISCOFAN	49,260	-1,20	2,37



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	7,940	-0,75	15,07
ABENGOA	0,021	-5,38	45,52
ABENGOA B	0,010	-5,66	194,12
ADVEO	0,485	0,00	0,00
AEDAS HOMES	23,500	0,00	6,05
AIRBUS	119,520	-1,27	42,71
AIRTIFICIAL	0,160	0,00	14,47
ALANTRA	15,550	0,00	11,87
ALMIRALL	15,520	1,17	16,08
AMPER	0,250	-1,18	4,81
AMREST HOLDI	9,000	1,12	-9,73
APERAM	22,260	-3,84	-0,18
APPLUS SERVICES	11,920	1,27	23,01
ARIMA	10,000	0,00	11,11
ATRESMEDIA	4,536	-0,40	3,99
AUDAX RENOV.	2,128	-2,83	65,60
AUXIL.FECC	38,700	-1,02	6,91
AZKOYEN	7,860	-1,75	20,18
B.RIOJANAS	4,800	0,00	-9,43
BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
BAYER	55,700	-1,61	-6,81
BERKELEY ENE	0,181	-1,63	59,47
BIOSEARCH	1,256	-4,99	26,61
BOLSAS Y MER	23,800	1,02	-2,14
BORGES	3,680	0,00	-7,07
CCEP	50,700	-0,39	25,68
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,800	0,00	9,23
CODERE	3,575	-0,69	10,00
COEMAC	3,510	1,74	33,97
COR.ALBA	48,800	0,00	14,82
CORREA	4,330	0,00	33,23
D.FELGUERA	0,012	-2,52	0,87
DEOLEO	0,058	-3,33	2,65

	Precio	Var.%	Var.%Año
DIA	0,641	-0,19	38,94
EBRO FOODS	18,690	-1,06	7,17
EDREAMS ODIGEO	3,215	-1,08	35,37
ELECNOR	11,900	-0,83	-9,85
ERCROS	2,396	-4,85	-23,06
EUSKALTEL	7,640	-1,04	9,30
EZENTIS	0,504	-2,14	5,99
FAES	4,035	1,13	35,86
FCC	11,440	0,53	-2,22
FLUIDRA	10,120	-0,98	3,37
G.CATALANA O	31,950	0,63	-1,99
G.E.SAN JOSE	7,240	2,26	57,39
GESTAMP	5,115	-2,57	2,92
GL. DOMINION	4,705	0,53	9,42
GRAL.ALQ.MAQ	1,350	0,00	5,47
GRIFOLS B	16,340	-2,04	1,24
IBERPAPEL	30,200	-0,98	-8,48
INM. DEL SUR	11,500	0,44	11,65
LABORAT.ROVI	17,750	1,43	1,72
LAR ESPAÑA REAL	7,100	-0,14	-3,81
LIBERBANK	0,397	0,51	-9,68
LINGOTES ESP	16,600	-2,06	50,91
LOGISTA	21,000	-0,76	-3,93
MASMOVIL	20,450	-1,21	4,87
METROVACESA, S.A.	10,820	0,93	0,65
MIQUEL COST.	15,760	0,00	-7,18
MONTEBALITO	1,520	0,33	16,03
NATRA	0,896	-0,11	5,16
NATURHOUSE	2,210	0,45	40,05
NEINOR H.	11,310	-0,79	-13,00
NEXTIL	0,670	-1,76	-6,83
NH HOTEL	4,522	-1,48	11,49

	Precio	Var.%	Var.%Año
NYESA VALORE	0,016	-3,70	-6,59
OBR.H.LAIN	1,075	-5,54	64,88
ORYZON GENOMICS	4,370	3,19	101,85
PARQUES REUNIDOS	13,840	0,00	28,15
PESCANOVA	0,501	-1,57	-10,73
PHARMA MAR	2,148	-1,01	97,06
PRIM	11,050	0,00	5,24
PRISA	1,534	-1,41	-7,88
PROSEGUER	3,828	-6,41	-13,43
PROSEGUER CASH	1,686	-2,54	-12,82
QUABIT INM.	1,290	-0,62	-0,77
REALIA	0,927	0,00	1,87
REIG JOFRE	2,400	-3,23	5,26
RENO MEDICI	0,623	0,00	3,83
RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,480	1,08	-4,59
RENTA CORP.	3,980	-0,50	24,76
SACYR	2,080	-1,70	19,27
SERV.POINT S	0,640	-4,19	60,20
SNIACE	0,074	-3,15	5,43
SOLARIA	4,516	-1,91	13,90
SOLARPACK	10,820	-0,55	8,20
TALGO	5,640	-1,57	5,22
TELEPIZZA	6,000	-0,17	1,87
TUBACEX	2,600	-0,57	4,00
TUBOS REUNID	0,196	-4,62	37,06
UNICAJA	0,946	-1,46	-17,74
URBAS	0,009	-4,35	158,82
VERTICE 360	0,010	-2,94	54,69
VIDRALA	81,500	-1,57	10,28
VOCENTO	1,370	-2,14	24,55
ZARDOYA OTIS	6,925	-0,65	11,51

# Huawei espera un desplome de ventas tras las sanciones impuestas por Trump

Los actuales consumidores de la marca no sufrirán graves consecuencias por la ruptura de Google con la marca china

◀ Aner Gondra

**PAMPLONA** — El obsesivo empeño de Donald Trump por proteger sus compañías frente a las extranjeras ha llegado a su momento culmen en el sector de las comunicaciones. Tras incluir a Huawei entre las empresas que pueden suponer una amenaza para los Estados Unidos, muchas compañías tecnológicas, con Google a la cabeza, han decidido dejar de vender componentes y software al gigante asiático.

Esta medida deja a Huawei en una situación delicada, ya que, en teoría, quedaría fuera del tablero de juego que supone la plataforma Android. La firma China debería crear su propio sistema operativo, al igual que hizo en su día Apple. Desde Beijing no han tardado en confirmar que la firma ya cuenta con su propio software, que había sido desarrollado en previsión "del peor de los escenarios", pero las incógnitas que se cierren sobre el corto plazo de la compañía hacen prever que Huawei va a sufrir en el mercado.

Pese a estas restricciones el gigante tecnológico ha asegurado que ofrecerá actualizaciones de seguridad a todos sus equipos. Huawei argumenta que "ha hecho contribuciones sustanciales al desarrollo y crecimiento de Android" y promete que continuará proveyendo actualizaciones y servicios postventa. La compañía, además, no ha tardado en sentir el respaldo del gobierno de su país, que les anima a que "tomen medidas y defiendan sus legítimos derechos".

**CAMPAÑA ELECTORAL** Juan de la Herrán, experto en tecnología, recuerda que estas medidas no hacen más que cumplir con las amenazas de Trump en campaña electoral, pero cree que el paso dado por la Casa Blanca puede suponer un tiro en el pie: "Quería defender a sus marcas frente a las otras. Pero si en el mundo de la automoción si hay alternativas, en el mundo de la telefonía, salvo Apple o Motorola, los americanos no tienen ninguna potencia. Apple está bajando en el Nasdaq porque los chinos van a dejar de comprar Apple y, segundo, porque más del 80% de los componentes que tiene un Apple son de origen chino. Estados Unidos hace muchísimos años que no tiene fábricas de microinformática. ¿A quién está protegiendo?"

De la Herrán advierte de que Huawei debe "reinventar el mundo del teléfono móvil". Google tiene el Play Store, que es donde ofrece todas las aplicaciones. "Si yo ahora compro un teléfono Huawei, no voy a poder instalar Android, ninguna aplicación de Google y no voy a poder hacer nada", relata el experto en tecnología, "hay que imaginarse un escenario como

el de Apple, que tiene su sistema operativo y se hizo su sistema de aplicaciones. ¡Pero tardó cinco años en tenerlo! Huawei no lo tiene tan mal, pero sí tiene que intentar llegar a acuerdos. Necesita un tiempo que no sé si el mercado se lo dejará".

**IMPACTO EN VENTAS** Esta medida de Google y de otras compañías como Intel deja a Huawei en una situación de debilidad. La firma china tiene, por ejemplo, más de 7,5 millones de móviles activos en España. En 2018 Huawei fue el fabricante que más terminales vendió en el Estado, con un total de 4,61 millones y una cuota de mercado del 29,4%, por encima de Apple y Samsung.

Para minimizar el impacto el gigante asiático ha asegurado que seguirá dando servicios y actualizaciones a todos los teléfonos que están en funcionamiento y los que están en stock, pero se espera que sus ventas se desplomen a partir de ahora.

"En Europa esto va a beneficiar a

otras marcas como Samsung", predice Juan de la Herrán, "a nivel de Europa, comprar hoy un teléfono Huawei es algo inútil. Tenerlo no va a ser tan problemático, porque Android no deja de ser un sistema operativo abierto. Coges los códigos, que los tiene cualquiera, cambias unos números y ya tienes un Android nuevo. Huawei da la posibilidad incluso de que, en lugar de instalar Android, instales un Android personalizado que se llama MUI, que ya va por la décima versión. En ese aspecto a los actuales usuarios no les va a preocupar mucho. Pero está claro que en Europa la gente no va a comprar Huawei".

De todos modos, De la Herrán advierte de que estos aranceles impuestos por Estados Unidos dejan resquicios sobre los que habrá que estar atentos a partir de ahora: "Hecha la ley, hecha la trampa. Por ejemplo, si yo quiero ahora importar componentes, me van a cobrar un arancel importante. Pero a México no le cobran esos aranceles. Si el

arancel es de un 27% para China, por ejemplo, y de un 5% para México, si yo le cobro un 5% más a un intermediario mexicano, me va a costar un 10%, pero está muy por debajo del 27% y sigo ganando un 17%. Esto hace va a hacer que se exporte a través de México. Los grandes beneficiados de todo esto pueden ser México, Latinoamérica, Canadá o países por los que puedan entrar este tipo de productos".

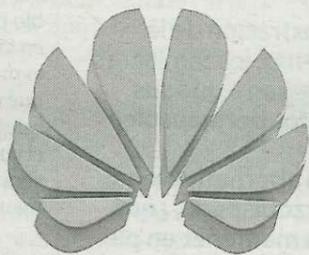
Además, el experto en tecnología advierte de que será un buen caldo de cultivo para los especuladores: "Hay quien juega con los futuros y compra, por ejemplo, pulpa de zumo de naranja porque sabe que va a nevar mucho y habrá pocas naranjas. Luego puede que no nieve y que pierda su dinero. Ahora la gente querrá muchas resistencias u otros componentes y alguien decidirá comprar a una fábrica china desde España y vendérselo a Estados Unidos. Sí que es un buen momento para especular. Igual que

en la II Guerra Mundial los que más ganaron fueron los que vendían armas, esto es lo mismo. Empieza a haber un mercado negro de piezas, de componentes, de pantallas..."

**CONSUMIDORES** Facua-Consumidores en acción no ha tardado en advertir de que los usuarios de teléfonos Huawei podrían hacer reclamaciones de dinero llegado el caso de que sus teléfonos no sean capaces de ofrecer el 100% de sus prestaciones, es decir que no puedan actualizar el sistema operativo o dejen de funcionar accesos como la tienda de Google.

Cuando ocurra esto, un consumidor podrá ejercer el derecho legal a que le devuelvan la totalidad del dinero si su móvil es un Huawei recién comprado o a una cantidad proporcional al importe que pagó en su momento por el aparato si hace ya varios años.

Facua sostiene que el derecho a reclamar iría más allá de los dos años de garantía del teléfono que se estipula convencionalmente. ●



## HUAWEI



Una dependienta pide a un fotógrafo que no haga fotos del exterior de una tienda de Huawei en Pekín. Foto: Efe

### HUAWEI EN ESPAÑA

# 7,5

#### MILLONES DE MÓVILES

Más de 7,5 millones de móviles activos en España son de Huawei, después de que sólo en el primer trimestre se vendieran 1,26 millones. Según la consultora Newzoo la cuota de mercado de Huawei en España es del 19,4%, lo que la sitúa como tercera marca más popular, tras Samsung y Apple.

● **La bolsa.** Las bolsas europeas cerraron la sesión con pérdidas con el mismo tono vendedor que se impuso en todo el mundo por las tensiones entre China y EEUU, que se intensifican con la amenaza de Google a Huawei. Los fabricantes estadounidenses de microchips también se vieron arrastrados.

### LA GUERRA COMERCIAL

● **Aranceles.** A principios de este mes, EEUU decidió elevar del 10% al 25% los aranceles aplicados a productos chinos importados por valor de 177.615 millones de euros, lo que provocó que China elevase a su vez los aranceles impuestos sobre parte de los 53.284 millones de euros en productos importados desde Estados Unidos que previamente ya habían sido gravados.

## Tudela y Ribera



Marcelino García Asiain, pintando en la Casa de Compuertas de El Bocal.



Retrato de Marcelino García Martínez.

En el verano de 2006, Juan Escudero Arévalo donó al Ayuntamiento de Corella una colección de negativos fotográficos, en su mayor parte placas de cristal y acetatos, provenientes del archivo de los fotógrafos locales Marcelino García Martínez y su hijo Marcelino García Asiain, conservados durante décadas por ellos y su familia. Los dos, tanto el padre como el hijo, además de comerciantes y pintores, fueron fotógrafos profesionales.

El conjunto de negativos (más de 4.000) desaparecieron del control municipal en fechas posteriores a las elecciones de mayo de 2007. Doce años después han sido recuperados, y los vecinos de la ciudad del Alhama podrán disfrutar en un futuro muy cercano de unas imágenes históricas, reflejo real de la Ciudad de Corella de principios del siglo XX, a los años 60 del mismo siglo.

La colección de negativos se compone mayoritariamente de típicos retratos de familias completas, grupos sociales y multitud de retratos personales. También hay muchas imágenes de la ciudad de Corella, de edificios, calles, palacios, actos sociales de bodas, entierros, procesiones, etc. Toda una imagen gráfica de una época que principalmente se sitúa entre los primeros años cuarenta y los años sesenta y que sirven para guardar imagen de cómo era la localidad hace más de medio siglo.

El Ayuntamiento tiene la idea de editar un libro con las mejores fotografías y pinturas, además de una biografía extensa de los dos Marcelinos, padre e hijo.

**ARCHIVO GENERAL** Después de consultar con expertos en conservación de fondos fotográficos de la universidad, así como archiveros, el Consistorio ha optado por la solución que entiende como “más adecuada para no perder ni el control ni

Más de 4.000 fotos y pinturas de los corellanos Marcelino García (Martínez, padre, y Asiain, hijo) vuelven al Consistorio tras 12 años desaparecidos.

Un reportaje de Fermín Pérez-Nievas Fotografías C. Baigorri/C. y R. Villanueva

# El legado de los Marcelino García



Marcelino García Asiain en la Escuela de Artes de Corella hacia 1970.

La donación se produjo en 2006 pero en mayo de 2007 desaparecieron y ahora se han vuelto a recuperar

la calidad de las imágenes”. Así, a través de un convenio con la Institución Príncipe de Viana, se depositará toda la colección en el Archivo Real y General de Navarra sin perder en ningún momento el Ayuntamiento de Corella la propiedad de la colección. En el convenio que-



Pintura del palacio de los Aguado, ya desaparecido.

da reflejado el plazo del depósito, que son 30 años, “mientras se cumplan las condiciones del convenio y, pasado ese plazo, se prorrogará por voluntad de las dos partes por periodos de 10 años”. A su vez, el Archivo General de Navarra velará para proteger la propiedad intelectual de las fotografías: en toda la difusión que se realice de los bienes estos figurarán como pertenecientes al “Ayuntamiento de Corella” y se hará constar la autoría correspondiente.

Además, el Archivo de Navarra abordará un proyecto de restauración y digitalización completa de todos los negativos, realizando una copia digital para su puesta a disposición de los investigadores, tanto de forma presencial como en Internet, y facilitará una copia digital al Ayuntamiento en alta resolución, con un inventario de descripción del mismo.

Con esto se evitará que “independientemente de qué responsables políticos haya en cada momento”, indicó el Consistorio, “pueda extraviarse de nuevo esta valiosa colección”.

**BIOGRAFÍAS** Marcelino García Martínez (1877-1950) nació en Grávalos el 2 de junio de 1877, era hijo del corellano Tiburcio García Aznárez que se instaló en este municipio como pastelero y pintor. Al año de nacer sus padres regresaron a Corella. De adulto siguió los pasos profesionales de su padre como confitero y pintor, añadiendo la actividad de fotografía en su casa de la calle Mayor nº 50.

Marcelino García Asiain (1912-1985) nació en Corella en 1912. Creció en un ambiente que respiraba arte y muy pronto demostró su inclinación y dotes para el dibujo. Pese a que no salió de Corella por cuestiones familiares (lo que limitó su proyección pero no su calidad) dejó más de 600 cuadros realistas y numerosas fotografías. ●

## LAB denuncia discriminación machista en Tudela

El SNE introducirá medidas de igualdad para evitar estos casos en el ámbito laboral

**TUDELA** – El sindicato LAB denunció ayer la “discriminación machista en el ámbito laboral” del Ayuntamiento de Tudela. LAB ha trasladado esta denuncia al Servicio Navarro de Empleo que se ha comprometido a “introducir medidas de igualdad para evitar este tipo de casos inaceptables en todas sus convocatorias”. Además actualizará el protocolo de ofertas cuando se considere que las mismas no cumplen con la igualdad entre hombres y mujeres.

Según denunció LAB, el Ayuntamiento de Tudela, “con fecha 22 de marzo de 2019, publicó en su página web la convocatoria para la contratación temporal de varios puestos entre los que se encontraban: un oficial administrativo (nivel C) que establecía “expresamente el requisito de ser mujer”, y cuatro oficiales de 1ª Albalá (nivel C) que establecía expresamente “el requisito de ser hombre”. Tras esta denuncia el SNE ha aceptado la propuesta de LAB e introducirá medidas de igualdad para evitar este tipo de casos en todas sus convocatorias. Además actualizará el protocolo de ofertas cuando se considere que no cumplen con la igualdad entre hombres y mujeres. – D.N.

## Arrancan los exámenes en la UNED de Tudela

**TUDELA** – La UNED inició ayer la primera semana de exámenes de la convocatoria de junio, que finalizará el 7 de junio. El alumnado que ha sido convocado está compuesto por personas matriculadas en Grados, Curso y Prueba Libre de Acceso para mayores de 25 y 45 años, Másteres y CUID. La UNED ofrece distintas herramientas para facilitar el estudio y organización al estudiante. En el campus virtual dispone de su calendario de exámenes, con todas sus asignaturas y las fechas en que puede presentarse. – D.N.

# CCOO y PSN se reúnen para analizar la realidad socio laboral de Navarra

Ambas organizaciones han coincidido en que es urgente abordar asuntos como; la siniestralidad laboral, la precariedad y el desempleo de larga duración.

Tanto CCOO como PSN han estado de acuerdo en la necesidad de construir una Europa social basada en el trabajo decente y la solidaridad frente al auge de la extrema derecha.

20/05/2019.



PSN-CCOO

Una delegación de CCOO y PSN se han reunido hoy para analizar la realidad socio laboral de Navarra. Por parte de CCOO han acudido a la cita su secretario general Chechu Rodríguez y los miembros de la ejecutiva Pili Ruiz y Javier Barinaga, por parte del PSN han acudido Ramón Alzorriz, secretario de organización, Ainhoa Unzu actual parlamentaria y la candidata al Parlamento de Europa Adriana Maldonado.

En el encuentro CCOO ha trasladado al PSN un decálogo de medidas para hacer frente a la siniestralidad laboral. Navarra es hoy la comunidad con un peor comportamiento en accidentes de trabajo, y las soluciones ante este grave problema han centrado buena parte de la reunión.

Asimismo la necesidad de generar empleo de calidad, el desarrollo del Plan de Empleo y medidas sociales para evitar el paro de larga duración han sido compartidas por ambas organizaciones.

El sindicato además ha aprovechado la cita para trasladar, en el marco de las elecciones europeas, una serie de propuestas para construir una Europa social y solidaria, especialmente ante el auge de las ideas de la ultra derecha.

Fortalecer la Europa de las personas, y no sólo de los mercados, el empleo decente en el marco europeo, y el progreso social y económico son las propuestas más relevantes que han compartido.

Por último, tanto CCOO como el PSN han compartido la necesidad de que la agenda social vuelva a centrar el debate político y la acción de gobierno tras las elecciones.

# CCOO gana las elecciones en AS empresa de componentes de automoción

CCOO ha logrado los 5 delegados en juego

---

20/05/2019.

---

CCOO ha ganado las elecciones en AS, empresa con una plantilla de 74 personas, ubicada en Beriain y dedicada a la fabricación de catalizadores y filtros de partículas.

Anteriormente la representación se componía de cuatro delegados de CCOO y uno de UGT.

CCOO agradece el apoyo a toda la plantilla.